



Boletín de Estadística e Información

del

Excmo. Ayuntamiento de Burgos

SUMARIO

DEMOGRAFIA: Movimiento natural de población.—Nacimientos, matrimonios y defunciones.—Clasificación por causas de muerte.—Defunciones por Distritos y coeficientes de mortalidad.—Comparaciones con el mes anterior.—Suicidios.—Inhumaciones.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS: Climatología de Burgos.

BENEFICENCIA: Establecimientos benéficos municipales.—Asistencia pública domiciliaria.—Casa de Socorro.—Servicios auxiliares.—Asistencia a partos y ginecología.—Farmacia municipal.—Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Establecimientos particulares de id.—Cruz Roja Española.—Auxilio social.

COLOCACION OBRERA: Jornales.—Demandas, ofertas, colocación y paro.

ESTADISTICA DE LA CONSTRUCCION: Obras ejecutadas.—Labor realizada por la Fiscalía provincial de la Vivienda.

MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS: Clasificación de obras por materias y número de lectores.

ESTADISTICAS DE ABASTOS: Bromatología.—Entradas de ganado.—Consumo de alimentos.—Coste de la vida.—Racionamiento.—Estadística de ganados.

ESTADISTICA ECONOMICA: Cajas de Ahorros.—Monte de Piedad.—Circulación de dinero.—Giros.—Recaudación de Arbitrios municipales.

SERVICIOS VARIOS: Cambios de domicilio.—Servicios prestados por la Guardia municipal.—Vehículos matriculados.—Estación de autobuses de Burgos.—Transportes.—Servicios urbanos.—Trabajos y servicios practicados en el Laboratorio Municipal.—Movimiento penal y carcelario.—Apertura de nuevos establecimientos, etc.

LABOR MUNICIPAL: Sesiones celebradas por la Comisión Municipal Permanente.

SERVICIOS MUNICIPALES: Secretaría general. Sección Central. Sección de Hacienda. Sección de Estadística. Sección de Fomento.—Dependencias Técnicas. Archivo municipal. Servicios económicos.

BREVE COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE BURGOS: Fundación de su Iglesia Mayor, Parroquias y Conventos, hasta el año 1697.

Núm. 288

Febrero

Año 1946

MORTALIDAD

CAUSAS DE MUERTE	INFANTIL		GENERAL		CAUSAS DE MUERTE	INFANTIL		GENERAL	
	V	M	V	M		V	M	V	M
1 Fiebre tifoidea y paratifoidea.					24 Enfermedades del corazón.			4	5
2 Peste.					25 Otras enfermedades circulatorio			2	2
3 Escarlatina.					26 { Bronquitis crónica.			1	1
4 Coqueluche.	1	2	1	2	26 { Otras bronquitis.				
5 Difteria.					27 Neumonías.	1	2	2	5
6 Tuberculosis del aparato respiratorio.	2		3	1	28 Otras enfermedades respiratorio, ex-				
7 { Tuberculosis meningea				2	cepto tuberculosis	1		1	
7 { Otras tuberculosis.			1		29 Diarrea y enteritis.				
8 Paludismo (Malaria)					30 Apendicitis			1	
9 Sífilis	1		1		31 Enfermedades hígado y biliares			2	
10 Gripe	1		1		32 Otras enfermedades digestivo.			3	1
11 Viruela					33 Nefritis				
12 Sarampión	1	1	1	1	34 Otras enfermedades aparatos urinario			1	
13 Tifus exantemático.					35 Septicemia infección puerperales.				
14 Otras enfermedades infecciosas y pa-	1		2		36 Otras enfermedades embarazo, alum.				
rasitarias					bramamiento y puerperio.				
15 Cáncery otros tumores malignos.				1	37 Enfermedades piel, huesos, etc.				
16 Tumores no malignos					38 Debilidad congénita.	1	2	1	3
17 Reumatismo crónico y gota				1	39 Senilidad.			1	2
18 Diabetes sacarina					40 Suicidios.				
19 Alcohólisto agudo o crónico.					41 Homicidios				
20 Avitaminosis y otras.					42 Accidentes automóvil.				
21 { Meningitis simple.	2		3		43 Otras muertes violentas o accidentales				
21 { Enfermedades de la médula espinal.					44 No expresas ni definidas.			1	
22 Lesiones intracraneales de origen vas-			2						
cular									
23 Otras enfermedades del sistema ner-			1						
vioso y sentidos.									
					TOTALES	12	7	36	28

Defunciones por Distritos municipales, registradas durante el mes y coeficientes de mortalidad por infecto-contagiosas y en general sobre la base de población de 1940

DISTRITOS MUNICIPALES EN QUE ESTÁ DIVIDIDA LA CAPITAL	CENSO DE POBLACIÓN DE 1940			TOTAL DE FALLECIDOS				COEFICIENTE DE MORTALIDAD POR 1.000 H.			
	Población de Hecho			Por infecto-contagiosas		En general		Por infecto-contagiosas		En general	
	V	H	TOTAL	V	H	V	H	V	H	V	H
1.º del Espolón.	2037	2995	5032	1	0	3	3	0,33	»	1,42	1,00
2.º de la Casa del Cordón	3274	2930	6204	»	»	»	2	»	»	»	0,62
3.º de la Catedral	7583	2864	10447	2	»	3	1	0,26	»	0,39	0,34
4.º del Castillo.	2790	3325	6115	»	2	1	3	»	0,60	0,35	0,90
5.º de los Vadillos.	7579	4057	11636	»	»	1	1	»	»	0,13	2,24
6.º de Vega.	3318	4072	7390	8	4	15	12	2,41	0,98	4,52	2,94
7.º de la Quinta.	3953	3497	7450	»	»	4	4	»	»	1,01	1,14
8.º de la Estación	3091	3060	6151	1	1	9	2	0,32	0,32	2,91	0,61
Total	33625	26800	60425	12	7	36	28				

Natalidad, nupcialidad y mortalidad de este mes comparada con la de igual mes del año anterior

NUMERO DE NACIMIENTOS				NUMERO DE MATRIMONIOS				NUMERO DE DEFUNCIONES			
Mes de Febrero		DIFERENCIAS		Mes de febrero		DIFERENCIAS		Mes de Febrero		DIFERENCIAS	
De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes	De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes	De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes
121	126	5	0,08	44	47	3	0,04	80	64	-16	-0,26

SUICIDIOS

En el mes de Enero han ocurrido dos suicidios en esta Capital. Los dos eran varones, casado el uno y soltero el otro. Edad: 72 y 47 años. Ambos sabían leer y escribir. Profesión: Labrador y jornalero.

Causa: Se ignora. Medio empleado: Por suspensión y arrojándose al tren.

Inhumaciones efectuadas en el Cementerio Municipal de San José, durante el mes de Febrero de 1946

DÍAS	Hombres		Mujeres		Número total de enterramientos	CLASE DE ENTERRAMIENTOS						CLASE DEL ENTIERRO				TRASLADO DE RESTOS				Reducción de Restos							
	Párulos		Adultos			Panteón	Preferente	Respalda	Serpulturas			Nichos		Fosa común	Fosa de niños no bautizados	De fierro	Carroza de 1. ^a	Carroza de 2. ^a	Carroza de 3. ^a		Servicio Municipal	Caridad	De otro Municipio a Burgos	De Burgos a otro Municipio	Del Cementerio antiguo al de San José	Dentro del Cementerio de San José	
	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.					1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a														6. ^a
1	1	1			2																						
2			1		1																						
3	2			1	3																						
4	1		1		2																						
5	1		1		2																						
6	1		1		2																						
7	1		1		2																						
8	1		1		2																						
9	2				2																						
10					0																						
11	2		2		4																						
12	1				1																						
13	1				1																						
14	2				2																						
15	1		2		3																						
16					0																						
17	1		1		2																						
18	1				1																						
19	1				1																						
20	1		1		2																						
21	1				1																						
22	1		5		6																						
23					0																						
24	1				1																						
25	1		1		2																						
26	1				1																						
27					0																						
28	1				1																						
29					0																						
30					0																						
31					0																						
TOTAL	22	21	11	8	2	2	2	2	2	66	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Nota.--Se enterró un varón en el Cementerio civil.

NATALIDAD. — Febrero 1946

Clasificación por distritos en la Capital

DISTRITOS	Número de nacimientos		Natalidad por 1000 habitantes (Ambos sexos)
	Varones	Hembras	
1.º	6	9	2,98
2.º	3	2	0,80
3.º	9	8	1,62
4.º	4	7	1,79
5.º	13	6	1,63
6.º	13	14	3,65
7.º	8	9	2,28
8.º	7	8	2,43
Total.	63	63	2,08

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIAS	Presión atmosférica media a 0 grados en mm.	TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa me- dia en centésimas	VIENTO		Recorrido en kilómetros	Lluvia o nieve en milímetros	OBSERVACIONES
		Máxima	Mínima	Media		DIRECCIÓN				
						8 horas	18 horas			
1	691,9	9,6	3,0	6,3	82	SW	SW	360		
2	689,4	5,0	1,6	3,3	91	SSW	W	220	3,4	
3	696,8	6,6	-0,4	3,1	83	S	SW	190		
4	698,2	7,6	3,6	5,6	85	SSW	SW	230		
5	699,2	7,6	4,6	6,1	94	S	Calma	110		
6	700,5	10,6	5,2	7,9	82	Calma	Calma	20		
7	701,0	10,2	0,6	5,4	89	Calma	WSW	60		
8	697,4	11,6	-1,4	5,1	83	SSW	SW	130		
9	695,2	7,2	1,0	4,1	75	Calma	NE*	200	inaprec.	
10	696,4	6,0	1,0	3,5	78	N	NE	120		
11	695,5	9,6	-0,6	4,5	74	NNF	NE	160		
12	693,5	11,4	-1,4	5,0	78	NE	NE	150		
13	692,9	12,6	-0,4	6,1	71	E	E	190		
14	694,6	12,8	0,4	6,6	53	NE	ENE	160		
15	698,2	12,8	-0,2	6,3	47	NE	NE	190		
16	698,5	8,0	0,0	4,0	80	NE	NE	310		
17	696,5	5,2	2,6	3,9	84	N	NE	300		
18	694,3	7,2	3,0	5,3	88	NE	ENE	340	inaprec.	
19	693,3	10,0	3,0	6,5	75	NNE	NNE	320		
20	690,9	9,8	2,8	6,3	73	ENE	NNE	280		
21	691,4	6,4	1,6	4,0	78	Calma	NNE	280	inaprec.	
22	693,8	4,4	-0,6	1,9	70	N	NE	100	inaprec.	
23	692,0	11,0	-5,6	2,7	60	Calma	SW	90		
24	691,7	11,2	-1,6	4,3	70	E	NE	70		
25	688,9	14,4	-3,0	5,7	62	Calma	Calma	50		
26	683,1	13,8	-2,8	5,5	55	NNW	S	250		
27	677,5	10,4	4,0	7,2	79	Calma	SE	250	0,5	
28	671,1	9,8	3,0	6,4	78	SSW	WSW	230	1,3	
29										
30										
31										

Resumen correspondiente al mes de Febrero de 1946.

Latitud geográfica 42° 21' 59" N. — Longitud 3° 41' 01" Greenwich W — Altitud en metros 860,04

Presión atmosférica a 0 grados en m/m.			TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa media	VIENTOS		Lluvia o nieve — Total en m/m.
MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA		Recorrido total en kilómetros	Velocidad media por día	
701,5	670,8	693,0	14,4	-5,6	5,0	75	5.360	191	5,2

BENEFICENCIA MUNICIPAL

SERVICIOS SANITARIOS

HOSPITAL MUNICIPAL DE SAN JUAN

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1º DE FEBRERO 1946		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO	
	Var.	Hem.	V	H	V	H	POR CURACIÓN		POR MUERTE		POR OTRAS CAUSAS		V	H
							V	H	V	H	V	H		
Médicas. . . { Infecto-contagiosas . . .	2	8	3	2	11	1	1	1	3	7			3	3
{ Otras														
Quirúrgicas. { Traumáticas	2	3	1	3	3									
{ Otras														

Mortalidad por mil: 210,52

ASISTENCIA PÚBLICA DOMICILIARIA

Estadística correspondiente al mes de Febrero

N.º de orden	CAUSAS DE DEFUNCION (Nomenclatura abreviada de 1941)	GRUPOS DE EDADES									TODAS EDADES	DISTRITOS									
		Menos de un año	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 15 años	15 a 25 años	25 a 45 años	45 a 65 años	65 y más años	No consta		C	D	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Ochoavo
1	Fiebre tifoidea y paratifoidea																				
2	Peste																				
3	Escarlatina				1						1									1	
4	Coqueluche		1	1	2						4	2	2								
5	Difteria																				
6	Tuberculosis del aparato respiratorio						2	1			3	2			1						
7	Otras tuberculosis				1	1					2	1								1	
8	Paludismo (malaria)																				
9	Sífilis					1					1			1							
10	Gripe o influenza				3	7	6	4			20		5	4		5			3	3	
11	Viruela																				
12	Sarampión		3	3							6			4					2		
13	Tifus exantemático																				
14	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias		1	2	2	7					12			7						5	
15	Cáncer y todos los otros tumores malignos							1	3	1	4	1	2		1	1	1				
16	Tumores no malignos							1	5		6	1			3	2					
17	Reumatismo crónico y gota					3	3	7			13	3	2	6	1					1	
18	Diabetes sacarina																				
19	Alcoholismo crónico o agudo																				
20	Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos			2							2		2								
21	Meningitis simple y enfermedades de la médula espinal																				
22	Lesiones intracraneanas de origen vascular					1					1	1									
23	Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos		6	2	1		6				15	2	7		6						
24	Enfermedades del corazón			1		3		2			6	4	2								
25	Otras enfermedades del aparato circulatorio						2	4			6	1	1		2					2	
26	Bronquitis	2	11	8	7	5	3	9	6		51	11	4	5	8	8			10	5	
27	Neumonías					2	2	1	2		7	3		2	1				1		
	Suma y sigue.	2	22	19	17	19	32	26	23	1	161	133	25	29	23	16	1		18	16	

La C y la D, significan Casos y Defunciones.

N.º de orden	CAUSAS DE DEFUNCION (Nomenclatura abreviada de 1941)	GRUPOS DE EDADES									TODAS EDADES	DISTRITOS										
		Menos de un año	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 15 años	15 a 25 años	25 a 45 años	45 a 65 años	65 y más años	No consta		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo			
		CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD		C	D	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD		
	<i>Suma anterior</i>	2	22	19	17	19	32	26	23	1	161	1	33	25	29	23	16	1	18	16		
28	Otras enfermedades del aparato respiratorio				2		1	8			11		3		8							
29	Diarrea y enteritis.		1	8		1					10		3		5				1	1		
30	Apendicitis																					
31	Enfermedades del hígado y de las vías biliares			2		1	2				5	1	1		1	2						
32	Otras enfermedades del aparato digestivo					1	8	2			11	3	2	5	1							
33	Nefritis			1			2	2	2		7	3	2		1				1			
34	Otras enfermedades del aparato urinario y del aparato genital				1		2	3	1	1	7	1	2	1		2	1		1	1		
35	Septicemia e infecciones puerperales																					
36	Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal																					
37	Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos del movimiento		2	3	4	4				1	14	3			5	4				2		
38	Debilidad congénita, vicios de conformación congénito nacimiento prematuro	1	1								2	2										
39	Senilidad								2	2	2	2		2	2							
40	Suicidios																					
41	Homicidios																					
42	Accidentes de automóviles (todo vehículo a motor por caminos)																					
43	Otras muertes violentas o accidentales (salvo suicidio, homicidio o accidentes de automóviles)					1	1				1	1	1	1								
44	Causas no especificadas o mal definidas																					
	<i>Total general</i>	3	26	33	24	27	47	41	29	3	230	5	54	2	30	49	2	33	23	1	21	20

CASA DE SOCORRO

Estadística del mes de Febrero

		Contusiones	Heridas contusas	Heridas inciso-cortantes	Heridas dislacerantes	Luxaciones	Fracturas	Hemorragias	Quemaduras	Cuerpos extraños	Distensiones	TOTAL
Cabeza	Cráneo		43		1		1	1	2			48
	Cara	4	27	1	1			2	2	6		43
Tórax	Anterior	1		1								2
	Posterior	1					1					2
Abdomen		1		1								2
Miembros superiores	Hombro		1	2								4
	Brazo	1	3									4
	Antebrazo	2	3				1		1		3	10
Miembros inferiores	Mano	9	53	27					11	4	4	108
	Cadera			1								1
	Muslo		2						1			3
	Pierna	2	14						5			21
	Pie	4	4	4	1		1	1		6		21
Alcoholismo		7										7
Contusiones		1										1
Intoxicaciones	Alimenticias											
	Químicas											
	Gas											
Accidentes varios		21										21
TOTAL		54	147	37	3		4	3	23	10	13	294

SERVICIOS AUXILIARES

MES DE FEBRERO

DISTRITOS

	1	2	3	4	5	6	7	8	Hospital de S. Juan Consultas y enfermos
Curaciones	14	7		40	53	46	26	7	60
Inyecciones	87	59		110	143	102	214	84	140
Ventosas	3	1		16	21	26	6	8	2
Vacunaciones {									
	Antivariólicas								
	Antitíficas								
Otras				20	12	9			

Asistencia a Partos y Ginecología

MES DE FEBRERO

DISTRITOS

	1	2	3	4	5	6	7	8
Partos normales			1		1		2	1
Partos distócicos				1				
Abortos						2		1
Otras intervenciones	2	1	7	9	2	1	3	1
Consultas	4	11	12	9	8	6	7	9

FARMACIA MUNICIPAL

Recetas despachadas en el mes de Febrero

Asistencia domiciliaria	221
Hospital de San Juan y Casa Refugio	74
Hermanitas de los Pobres	25
Religiosas Adoratrices	14
Casa de Socorro	2
TOTAL	336

CASA REFUGIO DE SAN JUAN

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.	23	32			5	6	66
Entrados					1	1	2
<i>Suma.</i>	23	32			6	7	68
Bajas { Por defunción							
{ Por otras causas							
<i>Total.</i>							
Existencia en fin de mes	23	32			6	7	68

Mortalidad por 1.000: 00'00

Establecimientos Provinciales de Beneficencia

HOSPITAL PROVINCIAL

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1.º FEBRERO		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO	
	Var.	Hem.	V.	H.	V.	H.	POR CURACIÓN		POR MUERTE		TOTAL		V.	H.
							V.	H.	V.	H.	V.	H.		
Médicas.	66	58	16	19	82	77	16	11	3	3	19	14	63	63
Quirúrgicas	58	24	25	16	83	40	24	15	3	2	27	17	56	23

Mortalidad por mil: 39'00

CASA DE MATERNIDAD

SECCIÓN DE TOCOLOGÍA

EMBARAZADAS	ESTADO CIVIL						EDAD					TOTAL	
	SOLTERAS		CASADAS		VIUDAS		TOTAL	Menores de 20 años	De 20 a 30 años	De 30 a 40 años	De 40 a 50 años		De más de 50 años
	Primiparas	Multiparas	Primiparas	Multiparas	Primiparas	Multiparas							
Existencia del mes anterior	12		7				19	4	8	8	1		19
Ingresadas	7		9				16		6	8			16
TOTAL	19		16				35	4	14	16	1		35
Salidas	8		11				19	2	9	7	1		19
Muertas a consecuencia del parto.	>		>				>						
Quedan a fin de mes.	11		5				16	2	5	9			16

NÚMERO DE PARTOS		NACIDOS VIVOS		NACIDOS MUERTOS		TOTAL DE NACIDOS	
Sencillos	Múltiples	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
11	>	3	7	>	1	3	8

SECCIÓN DE GINECOLOGÍA.—Número de enfermas asistidas: Ninguna.

CASA PROVINCIAL DE EXPÓSITOS

CASA DE CARIDAD

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes	126	136	39	28	192	154	675
Entrados	2			1	2	2	7
Suma.	128	136	39	29	194	156	682
Bajas { Por defunción	2	1					3
{ Por otras causas			2		4	5	11
Total.	2	1	2		4	5	14
Existencia en fin de mes.	126	135	37	29	190	151	668

Mortalidad por mil: 4'39

	Varones	Hembras	TOTAL
Existencia en 1.º de mes.	40	33	73
Entrados.	11	9	20
Suma.	51	42	93
Salida y bajas { Por defunción	8	4	12
{ Por otras causas	3	4	7
Existencia en fin de mes.	40	34	74
Lactados con nodriza Internos	27	27	54
Externos	13	7	20
Lactados con biberón Internos			
Externos			
Hasta un año Internos	8	4	12
Externos			
Fallecidos De 1 a 4 años Internos			
Externos			
De más de 4 años Internos			
Externos			
Mortalidad por mil.			129,03

Establecimientos particulares de Beneficencia

HOSPITAL DE BARRANTES

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1.º FEBRERO		ENTRADAS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO		
	Var.	Hem.	V.	H.	V.	H.	POR CURACIÓN		POR MUERTE		POR OTRAS CAUSAS		V.	H.	
							V.	H.	V.	H.	V.	H.			
Médicas . . . { Infecto-contagiosas															
{ Otras															
Quirúrgicas. { Traumáticas															
{ Otras	11	8	21	19	32	27	21	17					11	10	

Mortalidad por mil: 00,00

ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS						MOVIMIENTO DE ENFERMERIA								
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.	76	84				12 172	Existencia en 1.º de mes							
Entrados	2					2	Entrados	1						1
<i>Suma.</i>	78	84				12 174	<i>Suma</i>	1						1
Bajas { Por defunción	1					1	Curados							
{ Por otras causas							Muertos	1						1
<i>Total.</i>	1					1	<i>Total</i>	1						1
Existencia en fin de mes	77	84				12 173	Existencia en fin de mes							
							Enfermedades comunes							
							Idem infecciosas y contagiosas							

Mortalidad por mil: 5,74

ASILO DE NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS						MOVIMIENTO DE ENFERMERIA								
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.		1				49 50	Existencia en 1.º de mes.							
Entrados							Entrados							
<i>Suma.</i>		1				49 50	<i>Suma.</i>							
Bajas { Por defunción						1	Curadas							
{ Por otras causas							Muertas							
<i>Total.</i>							<i>Total.</i>							
Existencia en fin de mes.		1				48 49	Existencia en fin de mes.							
							Enfermedades comunes							
							Idem infecciosas y contagiosas							

Mortalidad por mil: 00,00

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Servicios del Dispensario-Clinica de Burgos, durante el mes de Febrero de 1946

ESPECIALIDAD	Enfermas en tratamiento	NUEVOS			TOTAL	ALTAS	QUEDAN	Vacunaciones	Inyecciones	CURAS	Intervenciones	Total de servicios
		Varones	Hembras	Niños								
Medicina general	7	16	13	>	36	34	2	>	28	10	>	74
Pulmón	8	9	7	4	28	22	6	>	29	6	1	64
Corazón												
Aparato digestivo	2	8	6	>	16	12	4	>	19	7	6	48
Nerviosas	>	11	7	>	18	15	3	>	23	>	>	41
Mentales												
Niños	5	15	20	>	40	34	6	>	22	10	>	72
Cirugía general	3	15	9	7	34	29	5	>	53	32	24	143
Oftalmología	3	11	6	4	24	22	2	>	21	16	15	76
Otorrino-laringología	6	10	8	3	27	24	3	>	7	11	5	50
Ginecología	3	>	26	>	29	25	4	>	34	19	12	94
Piel	4	9	12	5	30	25	5	>	15	12	>	57
Odontología	5	15	10	>	30	28	2	>	25	15	29	99
Rayos X	>	19	21	9	49	49	>	>	>	>	>	49
Laboratorio	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	20
Asistencia de urgencia	>	4	6	>	10	10	>	>	>	>	>	10
Electrología	7	10	13	5	35	30	5	>	>	>	>	35
TOTAL												832

Durante el mes de Febrero se han prestado por los coches-ambulancia de esta Institución, un total de 94 servicios, entre traslados de enfermos, heridos y otros análogos.

AUXILIO SOCIAL

Relación de asistidos en los cuatro comedores de «Auxilio Social» en Febrero

COMEDORES	ANCIANOS Y NIÑOS ASISTIDOS	RACIONES COMIDA Y CENA	COSTE RACIÓN	IMPORTE MES
San Lesmes	300	9 000	1,30	11.700,00
Los Vadillos	60	1 800	1,40	2 520,00
San Pablo	100	3 000	1,40	4 200,00
San Pedro	50	1.500	1,40	2.100,00
Total	510	15.300		20 520,00

Relación de cantidades recaudadas en esta Delegación Provincial durante el mes de Febrero de 1946, en concepto de ficha azul y postulaciones

FICHA AZUL		POSTULACIONES	
Capital	4.277,50	Burgos	3 478,10
Provincia	8.027,30	Provincia	5.868,67
Total al mes	12.304,80	Total	9.346,77

C. N. S.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION DE BURGOS

HOMBRES

Estadística mensual de demandas, ofertas, colocaciones y paro correspondiente al mes de Febrero de 1946.

GRUPO DE ACTIVIDADES	Paro en fin del mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL										Censo de paro en fin del mes corriente				OFERTAS pendientes de cumplimiento		
		DEMANDAS				Ofertas	COLOCACIONES				Extralaboral		A.	B.	C.		S.	
		A.	B.	C.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	Altas	Bajas						
S.	A.	B.	C.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	S.		
1. Industrias agrícolas y forestales . . .		3	10	5	18	18	3	10	5	18								
2. > del Mar . . .																		
3. > de la alimentación . . .	4	3	7	1	11	9	3	5	1	9			4		2		2	
4. > extractivas . . .																		
5. Siderurgia y metalurgia . . .																		
6. Pequeña metalurgia . . .	6	2	3		5	7	5	2		7	3			3	4		7	
7. Material eléctrico y científico . . .						3	3			3	3							
8. Industrias químicas . . .		6	3		9	9	6	3		9								
9. > de la construcción . . .	3	5	38	9	72	76	9	58	9	76	4			3		3		
10. > de la madera . . .		1			1	1	1			1								
11. > textiles . . .		11	16		27	29	13	16		29	2							
12. > de la Conf. Vest. y tocado . . .	6		1		1	2	1	1		2			1	4	1		6	
13. Artes Gráficas y Prensa . . .	2		4		4	5	1	4		5	1			2			2	
14. Transportes ferroviarios . . .			4		4	4		4		4								
15. Otros transportes terrestres . . .	6		5		5	2		2		2		4		5		5		
16. Transportes marítimos y aéreos . . .																		
17. Agua, gas y electricidad . . .			2		2	2		2		2								
18. Comunicaciones . . .																		
19. Comercio en general . . .	5		4	2	6	3	2	1		3	2	2	3	3	2		8	
20. Hostelería . . .	4		3		3	1	1			1				6			6	
21. Servicios de higiene . . .	2					1	1			1				2			2	
22. Banca, seguros y oficinas . . .	15		4		4	4	2	2		4	3	5	7	4	2		13	
23. Espectáculos públicos . . .																		
24. Otras industrias y profesiones . . .	7		2		2	4	2	2		4	3	1		3	4		7	
TOTAL	60	31	126	17	174	180	52	113	15	180	22	16	14	38	9	61		

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años. B) Obreros de 20 a 50 años. C) Obreros mayores de 50 años. S) Total de las columnas anteriores.

MUJERES

Estadística mensual de ofertas, demandas, colocaciones y paro correspondiente al mes de Febrero de 1946.

GRUPO DE ACTIVIDADES	Paro en fin del mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL										Censo de paro en fin del mes corriente				OFERTAS pendientes de cumplimiento	
		DEMANDAS				Ofertas	COLOCACIONES				Extralaboral		A.	B.	C.		S.
		A.	B.	C.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	Altas	Bajas					
S.	A.	B.	C.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	S.	
1. Industrias agrícolas y forestales . . .		2	3	1	6	6	2	3	1	6							
2. > del mar . . .																	
3. > de la alimentación . . .						1	1		1	1	1						
4. > extractivas . . .																	
5. Siderurgia y metalurgia . . .																	
6. Pequeña metalurgia . . .																	
7. Material eléctrico y científico . . .						4	3	1		4	4						
8. Industrias químicas . . .		5	2		7	12	8	4		12	5						
9. > de la construcción . . .																	
10. > de la madera . . .																	
11. > textiles . . .		6	5		11	30	24	6		30	19						
12. > de la Conf., Vest. y tocado . . .		1	8		9	24	13	11		24	13						
13. Artes Gráficas y Prensa . . .																	
14. Transportes ferroviarios . . .																	
15. Otros transportes terrestres . . .																	
16. Transportes marítimos y aéreos . . .																	
17. Agua, gas y electricidad . . .																	
18. Comunicaciones . . .																	
19. Comercio en general . . .	12		1		1	1	1			1	1	3	4	6		10	
20. Hostelería . . .																	
21. Servicios de higiene . . .	1													1			1
22. Banca, seguros y oficinas . . .	19					2		2		2	6	5	11	7		18	
23. Espectáculos públicos . . .																	
24. Otras industrias y profesiones . . .	8	1	1		2	2	1	1		2		1	4	3		7	
TOTAL	40	15	20	1	36	82	53	28	2	82	51	9	15	18	3	36	

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años.—B) Obreros de 20 a 50 años.—C) Obreros mayores de 50 años.—S) Total de las columnas anteriores.

Estadística de la Construcción

Durante el mes de FEBBERO, se han autorizado por los diversos organismos, la ejecución de las siguientes Obras en la Capital:

DE NUEVA PLANTA

Edificio	Propietario	Calle	Area m ₂	Altura metros	Plantas de que consta	Total de viviendas	Presupuesto Ptas.
Casa	Francisco Garijo Fernández	Delicias, 5	299	19	6	8	590.000,00
Id.	Francisco Lomana y otro	Santa Clara	158	18	6	5	285 000,00
Id.	Patrocinio Arroyo Arroyo	San Pablo, 36	400	18	6	20	650.000,00
Totales						33	1.525.000,00

Edificio	Propietario	Calle	DE REFORMA				PRESUPUESTO Pesetas
			antes-ahora	antes-ahora	antes-ahora	antes-ahora	
Casa	Marcelino Lucio de la Fuente	General Mola.	94 - 94	17 - 18	5 - 6	4 - 6	11.500,00
Totales							

Número de viviendas, que por haber terminado las obras, han sido ofrecidas al alquiler en el mes de Febrero

Propietario	Calle	Casa n.º	N.º vivienda	ALQUILER MENSUAL Pesetas
Victor Andrés Sastre	General Mola	14	15	De 100 a 250 pesetas
Amancio Hidalgo	Rey Don Pedro	28	3	Id id.
Simeón Orcajo	San Isidro	8	3	Id. id.
Valentín Junco Calderón	Sedano	6	11	Id. id.

Fiscalía Provincial de la Vivienda

RESUMEN de la labor realizada durante el mes

Visitas de inspección a casas-viviendas (En la Capital)	130
Obras ordenadas	3
Cédulas de habitabilidad otorgadas	87
Obras que han originado	1
Proyectos de obras de nuevas construcciones autorizados	3
Proyectos de obras de nuevas construcciones denegados	—
Proyectos de obras de reforma autorizados	1
Proyectos de obras de reforma denegados	—
Valor de dichas obras.	1 536 500'00 ptas.

ESTADISTICA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PÚBLICO DE ESTA CIUDAD

en el mes de Febrero

Día	VACUNO MAYOR		TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS		CORDEROS		Corderos lechales		CABRÍO		CERDA	
	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	cabezas	Peso en canal kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal kilos
1	8	1687	12	543			9	96	3	21	481	1924				
2	11	2387	2	58	3	77	11	121			147	588				
3																
4	8	1633	7	590			5	62	2	17	544	2176				
5	10	2220	4	115			7	92			114	456				
6	6	1258	3	80			1	17			122	288				
7	9	3172	5	116							334	1336				
8	12	3564	10	412			6	72			758	3032			4	405
9	9	1623	8	227	1	23	15	212	5	66	92	368			1	129
10																
11	12	2255	6	277			6	59	10	128	523	2092				
12	4	1006	7	273					2	25	230	920				
13	8	1628	12	476					2	16	188	1152				
14	6	1142	3	165							346	984				
15	11	2393	17	617			21	263	2	34	889	3556				
16	10	2050	6	339			11	177			190	760			3	118
17																
18	16	3749	23	1010			9	100			292	1168				
19	6	1452	17	740			4	51			464	1856				
20	12	2893	9	489					5	59	161	644				
21	5	941	11	411			17	209	4	54	199	796			2	102
22	13	2585	11	356			2	19			835	3340				
23	8	1768	2	50							62	248	1	25		
24																
25	14	2945	7	247			7	77			159	636				
26	8	1651	14	523			4	51	7	47	212	848				
27	10	2007	7	290					8	77	138	552				
28																
Totales..	216	48009	203	8404	4	100	135	1678	50	544		29710	1	25	10	754

P E S C A D O

consumido en esta Ciudad durante el mes de Febrero

DÍAS	PRIMER GRUPO Salmón y langostinos: kilos Langosta: piezas		SEGUNDO GRUPO Salmonete, lengua- do, lubina, calama- res, mero y angulas		TERCER GRUPO Percebes, quisqui- llas, cigalas, almejas y otros mariscos: k. Ostras: docenas	CUARTO GRUPO Congrio, merluza bonito y platusas	QUINTO GRUPO Sardinas, chicharros zapateros, besugos cucos, pajeles, jibias y otros similares
	Kilos	Uidades	Docenas	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos
1	4			638	317	3.670	10.783
2							
3				312	284	6.468	14.658
4	53			17	54	387	1.896
5	7			230	274	3.464	11.287
6				180	200	1.560	6.358
7	17			272	42	240	2.693
8				100	181	2.448	8.850
9	8						
10				134	963	4.970	12.451
11	18			72	202	1.832	2.290
12					136	2.680	3.112
13			12		24		6.883
14	10			82	522	2.387	6.558
15	5			36	165	3.406	6.037
16	9						
17				486	270	2.844	14.650
18	20		12	272	352	2.080	7.443
19					273	1.823	4.596
20	10		12	18	258	406	3.524
21	26			256		2.000	3.520
22				341	329	3.474	7.748
23	9						
24				440	902	5.717	12.374
25	28			14	177	830	8.048
26				72	84	2.604	7.500
27	14			90	24	1.310	6.143
28							
Total . .	328		36	4.062	6.032	56.800	169.693

RESUMEN

GRUPOS	KILOS	UNIDADES	DOCENAS
Primer grupo . .	238		
Segundo » . .	4.062		36
Tercer » . .	6.032		
Cuarto » . .	56.800		
Quinto » . .	169.692		
Total . .	236.825		36

MERCADO DE GANADOS

Entradas de ganado durante el mes de Febrero y precios en vivo

MERCADOS Días	BUEYES			TERNERAS			CERDOS			CARNEROS			OVEJAS			CORDEROS		
	Cabezas	PRECIO ARROBA		Cabezas	PRECIO KILO		Cabezas	PRECIO KILO		Cabezas	PRECIO KILO		Cabezas	PRECIO kilo		Cabezas	PRECIO KILO	
		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
1	400	69		20	8	25				100	6	50	130	6		150	5	75
8	229	65		20	8	50				110	6		180	6		200	5	75
15	390	66		28	9					200	6		230	6	50	250	5	75
22	246	67		30	8	75				190	6		200	7		230	5	75

FRUTAS Y HORTALIZAS

Que tuvieron entrada directamente en los Mercados de Abastos de esta Capital, durante el mes de Febrero, no contándose en estas cantidades las despachadas por los almacenistas:

ARTÍCULOS	KILOGRAMOS	ARTÍCULOS	KILOGRAMOS
FRUTAS		HORTALIZAS	
Castañas	481	Acelgas	5.443
Ciruelas (pasas)	578	Ajos	8.038
Higos	4.027	Calabacines	1.017
Limones	7.013	Cardos	1.601
Mandarinas	30.810	Cebollas	17.325
Manzanas	28.716	Cebolletas	403
Naranjas	60.649	Coliflor	3.926
Nueces	476	Espinacas	2.011
Pasas	668	Guindillas (secas)	2.103
Peras	586	Lechugas	12.804
Piñones,	3.301	Nabos	4.019
Plátanos	30.014	Pimientos (secos)	2.815
		Puerros	3.211
		Repollos	15.717
		Tomates	10.312
		Zanahorias	3.223

COSTE DE LA VIDA

ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Mas corriente			Máximo	Mínimo	Mas corriente
ALIMENTACION									
Carne de vaca	Kilo	14,45	10,95	14,45	Zanahorias	Kilo	1,—	1,—	1,—
id. de ternera	>	21,45	13,—	21,45	Grelos	>	>	>	>
id. de carnero	>	>	>	>	Nabos	>	0,80	0,80	0,80
id. de cabra	>	>	>	>	Espárragos	>	>	>	>
id. de oveja	>	>	>	>	Remolacha	>	0,70	0,70	0,70
id. de cdro. lechales	>	15,27	11,52	15,27	Ajos	>	5,—	5,—	5,—
id. de gallina	Una	40,—	20,—	35,—	Pepino	>	>	>	>
id. de conejo	id.	25,—	20,—	22,—	Calabaza o calabacín	>	1,25	1,25	1,25
id. de cerdo	Kilo	>	>	>	Sal	>	0,60	0,50	0,60
Chorizos	>	40,—	30,—	35,—	Vinagre	Litro	2,40	1,80	2,—
Salchichas	>	16,—	15,—	15,50	Naranjas	Kilo	2,40	2,—	2,20
Jamón Limpio	>	60,—	55,—	60,—	Plátanos	>	5,—	4,—	4,50
Morcillas	>	10,—	10,—	10,—	Manzanas	>	3,50	3,—	3,25
Butifarra	>	36,—	36,—	36,—	Peras	>	4,50	4,—	4,50
Mortadela	>	36,—	36,—	36,—	Uvas	>	>	>	>
Mallorquina	>	36,—	36,—	36,—	Ciruelas	>	>	>	>
Catalana	>	36,—	36,—	36,—	Cerezas	>	>	>	>
Tocino	>	10,50	10,50	10,50	Avellanas	>	8,—	7,—	7,50
Lacón Codillos	>	29,—	29,—	29,—	Nueces	>	6,—	6,—	6,—
Manteca de cerdo	>	>	>	>	Higos secos	>	8,—	6,—	7,—
Manteca de vaca	>	21,—	21,—	21,—	Castañas secas	>	>	>	>
Unto o sebo	>	5,30	5,30	5,30	Almendras	>	4,—	3,50	4,—
Aceite	>	5,50	5,50	5,50	Pasas	>	9,—	7,—	8,—
Leche	Litro	1,50	1,50	1,50	Aceitunas	>	5,—	4,—	4,50
Huevos	docena	14,50	13,50	14,—	Limones	>	1,85	1,85	1,85
Bacalao	Kilo	10,—	10,—	10,—	Mermeladas 250 grs.	>	1,70	1,70	1,70
Sardinias	>	3,85	3,85	3,85	Queso duro	>	22,—	20,—	22,—
Boquerones o bocarte	>	3,25	3,25	3,25	Galletas	>	28,—	17,—	22,—
Merluza	>	9,60	7,50	8,—	Azúcar	>	5,—	5,—	5,—
Pescadilla	>	5,85	5,—	5,85	Café	>	35,50	35,50	35,50
Bonito	>	>	>	>	Malta	>	8,50	8,50	8,50
Besugo	>	7,50	6,50	7,—	Chocolate	Libra	4,—	4,—	4,—
Trucha	>	10,80	10,80	10,80	Vino común	Litro	3,85	2,50	3,50
Gallos	>	4,80	4,80	4,80	Vino dulce	>	4,—	3,75	4,—
Salmonetes	>	8,—	7,—	7,50	Cerveza	m. botella	2,—	2,—	2,—
Congrio	>	6,50	6,—	6,50	Sidra	Litro	2,50	2,50	2,50
Calamares	>	12,—	10,—	11,—	Gascosa	Botella	0,60	0,60	0,60
Jurel	>	4,—	4,—	4,—	Chacolí	Litro	2,—	1,75	1,90
Almeja	>	7,—	6,—	6,50	Aguardiente	>	9,—	8,—	9,—
Sarda o caballa	>	4,50	4,50	4,50	Coñac	Botella	30,—	22,—	26,—
Rape	>	7,—	6,50	7,—	Vino de Jerez	Litro	14,—	12,—	12,50
Anguinas	>	5,—	4,50	5,—	VESTIDO Y CALZADO				
Fanecas	>	2,85	2,85	2,85	Tela blanca y algodón	Metro	4,50	3,—	3,80
Rodaballo	>	5,—	4,50	5,—	Hilos	>	4,90	3,60	4,50
Pulpo	>	3,85	3,85	3,85	Driles	>	6,—	4,—	5,—
Sardina en lata 200 grs.	>	2,40	2,40	2,40	Tela de Mahón	>	6,—	4,—	5,—
Escabeche	>	18,—	8,—	15,—	Panas	>	11,—	9,—	10,—
Cangrejos de río	docena	>	>	>	Paños	>	101,60	35,—	70,—
Pan de trigo	Kilo	2,50	2,50	2,50	Mantas de cama	Una	190,50	50,—	100,—
Arroz	>	3,—	3,—	3,—	Crespón	Metro	20,—	12,—	18,—
Garbanzos	>	3,40	3,40	3,40	Boinas	Una	13,—	6,—	8,—
Patatas	>	0,85	0,85	0,85	Calcetines	Par	12,—	3,—	5,—
Judías blancas	>	4,—	4,—	4,—	Medias de algodón	>	6,50	4,—	5,—
Judías de color	>	4,—	4,—	4,—	Medias de lana	>	14,—	8,—	10,—
Lentejas	>	2,75	2,75	2,75	Medias de s. artificial	>	17,50	6,—	10,—
Almortas o guijas	>	>	>	>	Idem. de hilo	>	14,—	8,—	10,—
Habas verdes	>	1,28	1,28	1,28	Alpargatas	Par	9,40	4,—	7,—
Algarrobas	>	>	>	>	Medias suelas cuero	>	20,—	15,—	18,—
Pasta para sopa	>	5,—	5,—	5,—	Botas	>	95,—	50,—	70,—
Purés	>	2,75	2,75	2,75	Sandalias	>	55,—	40,—	42,50
Guisantes	>	>	>	>	Almadreñas	>	9,—	8,—	9,—
Tomate fresco	>	3,15	3,15	3,15	VIVIENDA				
Tomate en conserva	Lata	2,80	2,80	2,80	Alquiler de casa de obrero algo calificado	Mes	70,—	50,—	60,—
Pimiento de secadero	Kilo	>	>	>	Idem de clase media poco acomodada	>	70,—	50,—	60,—
Pimiento en conserva	Lata	4,—	4,—	4,—	Idem clase media acomodada	>	250,—	150,—	200,—
Cebollas	Kilo	0,85	0,85	0,85	GASTOS DE CASA				
Puerros	>	1,50	1,50	1,50	Leña	Kilo	0,30	0,15	0,25
Coles	>	1,—	1,—	1,—					
Repollo	>	1,30	1,30	1,30					
Coliflor	>	1,75	1,75	1,75					
Acelgas	>	0,60	0,60	0,60					
Lechuga o escarola	>	1,—	1,—	1,—					
Alcachofas	>	>	>	>					
Borrajás	>	>	>	>					
Cardo	>	0,75	0,75	0,75					
Judías verdes	>	>	>	>					

ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Más corriente			Máximo	Mínimo	Más corriente
Sarmiento	Kilo	0,20	0,15	0,20	Loza	Plato	2,25	1, -	1,50
Paja	»	0,40	0,30	0,30	Cristalería	Vaso	2,50	1, -	1,50
Piñas	Ciento	3,50	3,50	3,50	Cubiertos	Par	8,50	2,50	4, -
Carbón vegetal	Kilo	0,60	0,60	0,60	Baterías aluminio		300, -	150, -	200, -
Antracita	»	0,27	0,27	0,27	Baterías porcelana		400, -	200, -	300, -
Hulla	»	0,25	0,25	0,25	Escoba	Escoba	1, -	0,80	0,90
Lignite	»	»	»	»	GASTOS GENERALES				
Cok	»	»	»	»	Tranvía o autobús	Viaje	0,50	0,15	0,25
Gasolina	»	5, -	2, -	2, -	Ferrocarril				
Petróleo	Litro	2,40	2,10	2,10	Cine	Entrada	5,50	1, -	3, -
Carburo	»	2,10	2,10	2,10	Tabaco	»	7,15	1, -	1,85
Gas	»	»	»	»	Periódico	Uno	1, -	0,40	0,40
Alcohol de quemar	»	9,35	9,35	9,35	Sellos	»	5, -	0,05	0,40
Fluido eléctrico	Kilowatio	2,50	0,20	0,80	Sanidad (v. o iguala)	»	15, -	5, -	10, -
Velas	»	9,20	3, -	3, -	Peluquería	Servicio	3,25	3, -	3, -
Agua	Metro ³	0,50	0,30	0,30	Café	Taza	1,40	0,70	0,70
Jabón	Kilo	3,30	3,30	3,30	Enseñanza	Mensual	40, -	10, -	25, -
Lejía	Botella	0,60	0,60	0,60					

Alimentos racionados, suministrados por la Delegación de Abastecimientos y Transportes. — Febrero, 1946

ARTÍCULOS	Ración por persona	Cantidad distribuida	Precio venta
	Gramos	Kilos	Kilo
Aceite	600	36.850	6,00
Alubias	400	25.280	4,00
Arroz	100	6.210	3,00
Azúcar	400	25.920	5,50
Café (1 ^a y 2. ^a)	100	1.885	25,50
Chocolate	100	6.150	10,00
Garbanzos	200	10.630	3,25
Jabón	100	6.012	4,00
Pasta para sopa (Infantil)	250	840	5,00
Patatas	8 000	361.720	0,85
Leche condensada	9 botes	8.640 b.	4,00
Pan	2800 3360 4200	3.024 Qms	0,30 pieza
Tocino	100	5.840	12,00

El número total de raciones censadas durante el mes, fué de 66 520

MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECAS	Número de lectores	Volúmenes pedidos	CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS POR										
			Obras Generales	Filosofía y religión	Derecho y Ciencias Sociales	Filología y Lingüística	Ciencias Puras	Ciencias aplicadas	Bellas Artes y Deportes	Literatura	Historia	Geografía	Revistas y periódicos
Pública de Burgos (1)	1.143	1 205	345	58	18	35	87	55	6	412	118	7	»
Popular Municipal	277	291	12	9	»	2	11	6	27	117	65	39	40
Técnica Municipal	33	68	2	»	14	»	»	»	»	»	»	»	52
Instituto de Enseñanza Media	22	40	»	6	2	»	»	»	»	13	»	»	19
Cámara de Comercio	47	63	»	»	23	»	»	»	»	»	2	5	33
Salón de Recreo	6.085	6.408	574	19	93	48	126	84	243	2.187	192	68	2.774
Círculo de la Unión	8.484	8.614	796	236	385	258	92	65	240	896	714	230	4.652

(1) Sin servicio los días 13 al 28, por obras de instalación de calefacción central.

ESTADISTICA del ganado existente en este Municipio en 28 de Febrero de 1946, con indicación de las Altas y Bajas ocurridas en el mes

VACUNO					LANAR				
Clase de animales	Existencias anteriores	Faltas	Bajas	Quedan	Clase de animales	Existencias anteriores	Altas	Bajas	Quedan
DE TRABAJO					CABRIO				
Sementales.					Sementales.	39			39
Bueyes	295			295	Ovejas	5.407			5.407
Vacas	71			71	Carneros	99			99
Hasta 3 años	22			22	Hasta 1 año	121			121
Machos	2			2	Machos	77			77
Hembras					Hembras				
Total.	390			390	Total.	5.743			5.743
DE LECHE					PORCINO				
Sementales.	22			22	Verracos	2			2
Vacas	1.241	5	10	1.236	Cerdas de recría	71			71
Machos hasta 18 meses	17			17	Crías hasta 3 meses	375			375
Hembras hasta 3 años	138		2	136	Cerdos en general	123			123
Total.	1.418	5	12	1.411	Total.	571			571
APTITUDES MIXTAS					GALLINACEAS				
Sementales.					Gallos	778	22	4	796
Bueyes.					Gallinas	30.679	415		31.094
Vacas					Pollos y pollas	5.450	40	170	5.320
Hasta 3 años					Total.	36.907	477	174	37.210
Machos					PALOMAS				
Hembras					Pares de cría	777			777
Total.					Pichones	11			11
Total general vacuno					Total.				
	1.808	5	12	1.801		1.565			1.565
CABALLAR					CONEJOS				
Sementales.					Machos de cría	57			57
Yeguas	134			134	Hembras de cría	254			254
Caballos	341	1		342	Conejos en general	852			852
Hasta 3 años	52			52	Total.	1.163			1.163
Machos	20			20	COLMENAS				
Hembras					Fijistas	5			5
Total.	547	1		548	Movilistas	17			17
MULAR					Total.				
Mulos.	124			124		22			22
Mulas	86			86					
Hasta 3 años	8			8					
Machos	10			10					
Hembras									
Total.	228			228					
ASNAL									
Sementales.	1			1					
Burros.	40			40					
Burras	93		1	92					
Hasta 3 años									
Machos									
Hembras									
Total.	134		1	133					

ESTADISTICA ECONOMICA

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

AÑO 1946

MES DE FEBRERO

SECCIÓN DE AHORRO

OPERACIONES EFECTUADAS

Clase de impción.	Interés %	IMPOSICIONES				REINTEGROS				DIFERENCIA		SALDOS			
		Nuevas	Sucesivas	Total	Pesetas	Totales	A cuenta	Total	Pesetas	Imponentes	Pesetas	Imponentes		Pesetas	
												Anterior	Total	Anterior	TOTAL
Cts ctes.	1	2	21	23	372.211,30	14	14	288.683,60	+ 7	+ 83.527,70	21	23	144.608,47	228.136,17	
Libretas	2	93	823	916	798.286,05	18	295	668.468,11	+ 603	+ 129.817,94	9.564	9.639	15.106.981,20	15.236.799,14	
6 meses	2,2	1	>	1	3.000,—	>	>	>	+ 1	+ 3.000,—	70	71	208.069,40	211.069,40	
Un año	3	42	>	42	286.525,—	18	18	70.030,—	+ 24	+ 216.495,—	1.932	1.956	9.651.450,88	9.867.945,88	
Totales		138	844	982	1.460.022,35	36	309	1.027.181,71		+ 432.840,64	11.587	11.689	25.111.109,95	25.543.950,59	
Intereses acumulados a cuentas corrientes														Ptas.	
fd. fd. a libretas														Ptas	
Saldo a fin de mes														25.543.950,59	

MOVIMIENTO DE INTERESES DE IMPOSICIONES A PLAZOS

Clase de imposición	ACREDITADOS			LIQUIDADOS			Saldo a favor de imponentes	
	anteriores	en el mes	Total	Pagados		Descontados		Total
				N.º	Pesetas			
	Pesetas	Pesetas	Pesetas		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
6 meses	7.611,11	65,00	7.676,11	9	352,79	352,79	7.323,32	
Un año	446.649,87	7.542,57	454.292,44	165	22.648,93	1.938,03	429.605,48	
Total	454.260,98	7.607,57	461.968,55	174	23.001,72	1.938,03	436.928,80	

MOVIMIENTO DE IMPONENTES, POR CLASES

CLASE		Existencia anterior	Han Ingresado	Han cesado	Existencia
Menores de 14 años	Varones	1.611	7	1	1.617
	Hembras	1.553	12	2	1.563
	Solteras	1.941	19	8	1.952
Dedicadas a las labores de su casa	Casadas	442	5	1	446
	Viudas	754	8	4	758
Sirvientes	Varones	46	>	>	46
	Hembras	506	5	3	508
Jornaleros y Artesanos		1.515	37	7	1.545
Empleados		435	12	1	446
Militares	Graduados	207	2	>	209
	No graduados	67	>	>	67
Abogados		34	>	>	34
Médicos y Farmacéuticos		63	2	1	64
Sacerdotes		624	5	4	625
Maestros		125	2	>	127
Estudiantes		93	1	>	94
Comerciantes e industriales		536	12	1	547
Dependientes de Comercio		103	3	1	105
Entidades		246	5	2	249
Otras varias clases		686	1	>	687
		11.587	138	36	11.689

SECCIÓN DE PRÉSTAMOS GENERALES

OPERACIONES EFECTUADAS

CLASE	Préstamos					Sacos		Devoluciones		Saldos			Intereses cobrados		
	Anteriores	Del mes	Total	Canceladas	Saldo	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	anterior	Del mes	Total	Del mes	Anterior	Total
										Pesetas	Pesetas	Pesetas		Pesetas	Pesetas
A	84	5	89	>	89	33	1.830.475,—	21	847.659,20	6.103.892,—	+982.815,80	7.086.707,80	10.782,17	1.761,79	12.543,96
B	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
C	1	>	1	>	1	>	>	>	>	13.000,—	>	13.000,—	>	3,50	3,50
D	2	>	2	1	1	>	>	1	18.000,—	23.000,—	-18.000,—	5.000,—	112,50	17,79	130,29
E	34	>	34	1	33	>	>	8	31.227,—	245.465,09	-31.227,—	214.238,09	184,03	27,36	211,39
F	1	>	1	>	1	>	>	>	>	27.000,—	>	27.000,—	>	>	>
G	1	>	1	>	1	>	>	>	>	48.528,—	>	48.528,—	>	>	>
Total.	123	5	128	2	126	>	1.830.475,—	30	896.886,20	6.460.885,09	+933.588,80	7.394.473,89	11.078,70	1.810,44	12.889,14

NOTA.—A) Préstamos Hipotecarios.—B) Sobre prenda sin desplazar.—C) Sobre Valores.—D) Sobre Imposiciones de Ahorro.—E) Personales.—F) Corporativos.—G) Agrícolas (Ley 5-11-1940).

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Estado de las Operaciones de Ahorro, correspondientes al mes de Febrero de 1946

CLASE DE AHORRO	OPERACIONES EN EL MES				Número de imponentes en fin de mes	Saldo de Imposiciones en fin de mes — Pesetas
	IMPOSICIONES		REINTEGROS			
	Número	Pesetas	Número	Pesetas		
Libretas ordinarias	2.316	3.696.477,94	1.198	2.361.371,75	22.976	59.751.894,08
Imposiciones a plazo año	142	1.925.355,36	84	1.284.832,21	4.020	31.476.905,74
Imposiciones semestrales	1	3.200,—	1	780,—	32	158.400,—
Cuentas corrientes a la vista	91	799.138,84	88	702.500,97	191	1.421.751,92
Ahorro escolar	1.828	17.398,79	12	630,62	4.312	259.342,60
Libretas especiales						
Libretas al portador						
TOTALES	4.378	6.441.570,93	1.383	4.350.115,55	31.531	93.068.294,34

CÁJ A POSTAL

IMPOSICIONES

Número	Pesetas
1.220	75.556,85

REINTEGROS

Número	Pesetas
154	50.731,37

CIRCULACION DE DINERO. GIROS

Postal.	Recibidos, 7 870 — Pesetas	1.216.047,48
	Expedidos 8.728 —	1.901.771,49
Telegráfico	Recibidos 1 722 —	331.132,46
	Expedidos 1.060 —	305.430,28

COTIZACIONES DE VALORES

de Empresas, Sociedades y Corporaciones de la Ciudad de Burgos, durante el mes de Febrero de 1946

CLASE DE VALORES	ANTERIOR	CAMBIOS DURANTE EL MES
OBLIGACIONES		
Ayuntamiento de Burgos 4 por 100	85,—	
Ayuntamiento de Burgos 5 por 100	100,—	102 (1)
Compañía de Aguas de Burgos 4 por 100	102,—	
Círculo de la Unión de Burgos 4 por 100	101,—	101 (7)
Electra de Burgos 5 y medio por 100 1940	104,—	
Electra de Burgos 5 y medio por 100 E. 1945	103,50	103,75 (8) 103 (25)
A CCIONES		
Compañía de Aguas de Burgos	220,—	218 (8) 225 (8) 220 (12)
Electra de Burgos, S. A. Pref.	170,—	170 (5-7)
El Porvenir de Burgos, S. A.	265,—	265 (13)
Sociedad Española de Seda Artificial	178,—	185 (4)
Electra de Burgos Ordinaria.		170 (11)
Electra de Burgos 25 por 100 Desembolso		450 (2) 475 (11)

VALORES QUE HAN SIDO NEGOCIADOS

durante el mes de Febrero de 1946, en el término municipal de Burgos

	PESETAS	
	Nominales	Efectivas
Fondos Públicos	996.500	962.062,75
Acciones	756.000	898.502,50
Obligaciones y demás valores de renta fija	1.091.500	1.105.047,00
TOTAL PESETAS	2.844.000	2.965.612,25

Estado demostrativo de la recaudación de Arbitrios en el Ayuntamiento de Burgos durante el mes de Febrero de 1946

DETALLE	RESULTAS <u>Pesetas</u>	EJERCICIO ACTUAL <u>Pesetas</u>	RECAUDACIÓN TOTAL <u>Pesetas</u>
Aprovechamiento de pastos	»	»	»
Insuficiente altura de edificios	674,36	»	674,36
Contribuciones especiales por aceras	9.557,38	»	9.557,38
Degüello de reses, escañas, etc.	»	11.939,30	11.939,30
Escudo y otros distintivos	»	3,—	3,—
Reconocimiento de pescados	»	21.426,05	21.426,05
Vigilancia de establecimientos	422,80	»	422,80
Licencias para construir	321,93	7.456,49	7.778,42
Apertura de establecimientos	»	3.440,05	3.440,05
Enterramientos y renovaciones	60,—	2.244,50	2.304,50
Reconocimientos sanitario de alimentos	101,73	26.498,48	26.600,21
Recogida de basuras	544,80	»	544,80
Consumo de pescados	»	2.538,—	2.538,—
Mercado de ganados	»	4.684,41	4.684,41
Servicios de alcantarillado	78,42	»	78,42
Servicios de extinción de incendios	45,—	»	45,—
Cement Municipal Cerramiento de lápidas, etc.	6,—	597,—	603,—
Casa de socorro	»	133,—	133,—
Aprovechamiento de aguas	32,50	942,50	975,—
Conducción de cadáveres	»	30,—	30,—
Puestos de venta	»	10.973,10	10.973,10
Servicios del Depósito Administrativo	»	4.165,75	4.165,75
Saca de Materiales	»	30,—	30,—
Carga y descarga de mercancías	»	6.731,90	6.731,90
Apertura de zanjas	716,—	980,—	1.696,—
Idem, indemnizaciones reposición pavimento	872,85	1.093,90	1.966,75
Entrada de carruajes	»	»	»
Consumo de lujo	»	224.492,40	224.492,40
Consumiciones	»	24.323,67	24.323,67
Quioscos en la vía pública	»	»	»
Reconocimiento de cerdos	»	102,—	102,—
Fiestas callejeras, etc	»	355,—	355,—
Rodaje o arrastre	45,—	4.410,30	4.455,30
Tránsito de perros	»	29,—	29,—
Industrias ambulantes	5,—	890,—	895,—
Letreros, carteles, anuncios, etc.	»	652,04	652,04
Alquiler de efectos	»	360,—	360,—
Lavaderos cubiertos	»	44,—	44,—
Evacuatorios subterráneos	»	320,—	320,—
Casinos y Círculos de Recreo	»	5.000,—	5.000,—
Carruajes de lujo	»	276,75	276,75
Solares sin edificar	»	605,14	605,14
Multas	11,95	65,35	77,30
Circulación de carruajes de lujo y bicicletas	»	35,—	35,—
Bebidas espirituosas y alcoholes	»	74.221,05	74.221,05
Carnes y volatería	»	44.701,05	44.701,05
Tránsitos	»	1.285,—	1.285,—
Inquilinatos	2.079,54	»	2.079,54
Pompas fúnebres	10,—	605,—	615,—
Plus-valía	3.801,48	2.130,20	5.931,68
Renta locales edificio Teatro	»	50,—	50,—
» eventuales	»	426,35	426,35
» » Plaza de Toros	»	133,33	133,33
TOTAL	19.386,74	491.420,06	510.806,80

SERVICIOS VARIOS

TALLERES MUNICIPALES

Trabajo desarrollado en los mismos durante el mes de Febrero

CLASE DE TRABAJO	TRABAJOS DISPUESTOS	TERMINADOS	HORAS DE TRABAJO INVERTIDAS
Aserrado de madera	1	1	756
Carpintería	25	25	1.484
Carretería	5	4	576
Fontanería	32	34	948
Herrería	11	9	1 062
Pintura	10	9	680
Taller Mecánico	3	1	192

**Servicios prestados por la Guardia Municipal
durante el mes de Febrero**

DETENCIONES

Por heridas	9
Por hurto, robo y sospechas	13
Por desacato	1
Por escándalo	»
Por cometer actos deshonestos	»
Por implorar la caridad	16
Por sospechosos e indocumentados	»

AUXILIOS

A varias Autoridades	»
A particulares	»
En Farmacias	»
En la Casa de Socorro	185
En caso de incendios	5
Mordedura de perros	3
Mordedura de gatos	2

CRIATURAS EXTRAVIADAS

Niños	2
Niñas	1

Denunciados por infracción de las Ordenanzas MunicipalesBandos de buen Gobierno y Código de circulación

Personas	406
Automóviles	74
Bicicletas	152
Carros y coches	306
A dueños de perros	19
Industriales por faltas de peso	26

Servicio contra incendios

Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos durante
el mes de Febrero de 1946

DECENAS	INCENDIOS				
	Incidios	Chimeneas	Conato de Incendios		
Primera	1				
Segunda		2	1		
Tercera		2	1		
Totales	1	4	2		

Resumen de los kilómetros recorridos por el servicio de carruajes
de tracción mecánica propiedad del Excmo. Ayuntamiento en el mes de Febrero

Día	Kilómts.	Día	Kilómts.	Día	Kilómts.
1	692	12	151	23	140
2	166	13	135	24	135
3	127	14	147	25	705
4	571	15	114	26	138
5	139	16	115	27	176
6	217	17	105	28	343
7	377	18	163		
8	154	19	133		
9	392	20	142		
10	135	21	115		
11	155	22	117		

Total kilómetros en el mes: 5 999

Horario de la llegada y salida de los coches de línea a esta Ciudad

LÍNEAS	HORARIO		LÍNEAS	HORARIO	
	Llegada	Salida		Llegada	Salida
Aguilar de Campoo	10,00	16 15	Poza de la Sal.	10,00	16,45
Aranda de Duero	10 y 17	8 y 17	Quintana del Pidio	9,30	17,00
Arenillas del Riopisuerga	10 30	16,30	Regumiel de la Sierra	9,30	16,15
Arija	9,30	16,00	Roa de Duero	9,30	16,30
Barbadillo de Herreros	10,30	16,30	San Sebastián.		
Espinosa de los Monteros	9,45	16,45	Santander	13,00	8,00
Fresneda de la Sierra	9,30	16,45	Sto. Domingo de la Calzada	10,30	16,00
Grijalba-Sasamón.	10,00	16 45	Santo Domingo de Silos	10,30	16,15
Huerta de Arriba	9,45	16,15	Tordómar	10,15	17,15
Madrid	13,00	13,30	Tórtoles de Esgueva	10,45	16,00
Melgar de Fernamental	10,15	17,15	Villadiego-Alar del Rey	10,15	16,00
Palencia	10,30	17,00	Villamayor de los Montes	10,00	17,15
Pédrosa del Príncipe	10,15	17,00			

VEHÍCULOS MATRICULADOS DURANTE EL MES DE FEBRERO

CON MOTOR MECÁNICO					DE TRACCIÓN ANIMAL				
Número matrícula	CLASE	H. P.	SERVICIO	MARCA	Número de matrícula	Número de ruedas	CABALLERÍAS		SERVICIO
							Mayores	Menores	
3324	Camión	23,4	Transporte	G M C	1631	2	1	»	Transporte
3325	Turismo	10	Turismo	Citroen	1632	2	1		Id.
3326	Camión	25	Transporte	Ford	1633	2	1		Id.
					1634	4	1		Id.
					1635	2	1		Id.
					1636	2	2		Id.

Bicicletas matriculadas durante el mes de Febrero: Ninguna.

SERVICIOS URBANOS

Durante el mes de Febrero no circularon autobuses.

Han prestado servicio de parada 36 coches taxímetros.

Estado-resumen estadístico de SALIDA de viajeros de la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de Automóviles que parten de esta Capital.-Mes de Febrero de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LINEAS	D I A S																												Sumas mensual
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Aguilar de Campóo-Burgos	37	42	—	34	36	30	35	33	39	—	35	38	35	35	22	44	—	34	38	—	34	29	36	45	—	36	26	35	
Aranda de Duero-Burgos (mañana)	25	26	—	46	44	45	44	47	48	—	43	40	43	47	30	48	—	41	30	—	47	43	24	47	—	41	32	33	
Aranda de Duero Burgos (tarde)	19	29	—	28	26	26	17	21	24	—	20	24	—	22	10	34	—	12	15	—	17	22	30	—	16	16	13		
Arenillas de Riopisuerga-Burgos	39	8	—	26	25	28	42	30	40	—	23	23	37	31	38	—	23	23	—	37	37	30	39	—	27	39	39		
Barbadillo de Herreros-Burgos	17	—	—	25	26	24	28	28	24	—	25	19	19	28	25	—	19	19	—	29	29	30	24	—	24	27	27		
Burgos-Cilleruelo Bezana	25	26	—	26	26	24	24	25	24	—	26	25	25	23	23	25	—	26	24	—	24	22	22	—	23	23	24	30	
Espinosa de los Monteros-Burgos	30	30	—	29	29	30	30	28	29	—	28	27	27	32	31	31	—	28	24	—	28	11	24	—	30	28	22	30	
Fresneda-Burgos	44	41	—	35	32	25	25	21	38	—	28	34	29	30	31	42	—	33	28	—	42	22	26	—	29	35	26	766	
Huerta de Arriba-Burgos	17	—	—	17	25	25	10	10	22	—	22	10	10	22	28	—	28	19	—	19	15	15	27	—	18	15	15	228	
Burgos-Lerma-Roa e Hijuelas	24	27	—	27	21	19	14	20	34	—	27	20	32	17	28	35	—	23	37	—	22	23	28	—	20	17	19	581	
Melgar de Fernamental-Burgos	23	24	—	21	23	24	15	26	31	—	27	7	13	18	22	21	—	23	16	—	13	23	22	—	20	14	27	498	
Burgos-Ontaneda	36	38	—	17	42	42	41	32	35	—	20	39	39	35	29	25	—	21	33	—	32	40	37	—	35	50	52	689	
Palencia-Burgos	31	39	—	20	37	37	30	33	39	—	24	36	36	31	27	36	—	36	31	—	30	37	31	—	29	35	39	651	
Burgos-Santo Domingo de Silos	38	38	—	24	24	32	25	36	29	—	25	27	31	23	31	38	—	17	22	—	33	14	36	—	17	21	13	645	
Burgos-Sasamón	29	35	—	33	29	34	33	36	33	—	19	20	21	34	25	34	—	29	26	—	19	28	36	—	32	25	23	703	
Santo Domingo de la Calzada-Burgos	46	46	—	46	45	45	44	44	47	—	47	28	28	43	39	39	—	39	39	—	39	39	41	—	36	36	45	492	
Madrid Burgos	29	26	—	26	27	28	28	27	27	—	29	28	22	28	24	28	—	27	27	—	26	27	28	—	27	25	24	642	
Tordómar-Burgos	16	16	—	20	26	26	27	29	27	—	27	27	27	20	22	22	—	22	22	—	21	27	19	—	21	26	26	371	
Tórtoles de Esgueva-Burgos	45	18	—	22	28	26	25	43	35	—	33	38	39	25	35	39	—	24	36	—	26	31	33	—	46	37	36	772	
Burgos-Villadiego (Alar)	34	34	—	32	27	30	32	24	33	—	33	23	23	28	27	31	—	31	26	—	29	28	43	—	29	25	17	646	
Burgos-Villadiego	—	—	—	—	41	—	18	36	41	—	—	36	—	25	30	34	—	—	35	—	22	32	30	—	20	20	27	427	
Villamayor de los Montes-Burgos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
SUMAS DIARIAS	525	560	—	491	533	417	461	566	675	—	492	475	373	483	485	672	—	472	504	—	409	454	649	—	461	510	363	495	12.067

Estado-resumen estadístico de ENTRADA de viajeros en la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que afluyen a esta Capital.-Mes de Febrero de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LÍNEAS	D I A S																												Sumas mensual	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28		
Aguilar de Campóo-Burgos	35	58	—	29	43	37	32	38	—	43	38	—	39	—	45	32	—	32	—	46	34	—	31	35	—	36	42	47	56	921
Aranda de Duero-Burgos (mañana)	43	31	—	50	29	44	47	35	36	—	45	39	30	38	31	38	—	49	42	41	42	20	28	—	43	33	44	49	931	
Aranda de Duero-Burgos (tarde)	—	—	—	—	—	—	12	22	20	—	32	19	—	21	24	32	—	14	18	—	25	24	28	—	22	20	—	24	454	
Arenillas de Riopisuerga-Burgos	18	22	—	25	27	32	32	32	22	—	23	19	30	28	16	16	—	22	22	31	25	30	—	15	15	—	22	393		
Barbadillo de Herreros-Burgos	13	—	—	27	10	10	26	26	—	25	25	—	13	27	27	29	—	27	27	16	20	20	—	8	8	—	27	239		
Burgos-Cilleruelo Bezana	34	30	—	31	33	33	30	30	28	—	29	29	32	32	27	29	—	33	33	30	28	26	—	31	31	—	32	483		
Espinosa de los Monteros-Burgos	28	25	—	28	27	27	29	29	27	—	28	—	29	—	29	27	—	28	15	18	16	20	30	—	29	15	18	27	493	
Fresneda-Burgos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Huerta de Arriba-Burgos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Burgos Lerma-Rca e Hijuelas.	40	27	—	38	35	24	24	31	36	—	43	16	18	25	36	34	—	35	31	23	21	18	25	—	30	32	15	28	685	
Melgar de Fernamental-Burgos	23	—	—	22	—	12	11	11	—	12	—	6	6	—	16	—	—	14	—	9	15	—	—	—	31	26	—	197		
Burgos-Ontaneda	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Palencia-Burgos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Pedrosa del Príncipe-Burgos	26	23	—	25	28	24	12	19	18	—	42	37	26	23	29	30	—	34	34	39	19	39	33	—	37	18	17	22	654	
Poza de la Sal-Burgos	18	21	—	25	20	20	12	18	23	—	29	13	10	16	16	16	—	19	23	13	19	25	24	—	31	16	14	9	450	
Regumiel de la Sierra-Burgos.	69	26	—	46	57	46	40	45	42	—	44	34	34	21	42	20	—	36	30	34	34	45	34	—	28	39	46	778		
Roa de Duero-Burgos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Burgos-Santo Domingo de Silos	23	32	—	32	35	35	37	35	29	—	32	40	40	26	28	27	—	40	34	34	35	37	30	—	36	42	38	668		
Burgos-Sasamón	26	20	—	37	28	29	23	13	17	—	31	16	32	19	33	36	—	25	24	27	13	26	27	—	24	28	16	10	580	
S.º Domingo de la Calzada-Burgos	27	25	—	28	30	32	34	28	34	—	18	17	20	25	28	30	—	27	28	20	26	33	32	—	31	27	21	33	654	
Madrid-Burgos	33	—	—	26	26	35	40	40	40	—	36	36	25	25	39	—	—	16	16	14	12	12	—	—	16	16	14	306		
Tordómar-Burgos	21	25	—	26	23	20	22	24	24	—	18	23	19	32	26	21	—	21	28	11	27	25	25	—	26	22	23	23	555	
Tórtoles de Esgueva-Burgos	37	26	—	10	20	20	18	19	25	—	18	19	41	24	23	23	—	23	19	16	16	14	—	—	22	21	17	315		
Burgos-Villadiego (Alar)	30	17	—	22	28	26	25	43	35	—	33	38	41	25	35	29	—	24	36	26	28	33	33	—	46	37	36	24	757	
Burgos-Villadiego	30	13	—	36	31	20	38	34	24	—	27	30	30	31	28	22	—	24	30	20	19	35	16	—	36	36	25	31	600	
Villamayor de los Montes-Burgos	—	—	—	—	30	—	24	28	30	—	—	42	—	22	32	34	—	—	19	13	—	40	27	—	29	29	36	406		
SUMAS DIARIAS	576	434	—	598	454	425	400	581	502	—	608	421	370	382	599	496	—	543	443	397	373	551	497	—	542	457	397	473	11.519	

Total sumas mensuales de entrada de viajeros 11.519

Total sumas mensuales de salida de viajeros 12.067

TOTAL MOVIMIENTO DE VIAJEROS 13.586

Billetes de andén expedidos: 9.894

Estado-resumen estadístico de SALIDA de equipajes y encargos en kilos de la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que parten de esta Capital.-Mes de Febrero de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LÍNEAS	D I A S																												Sumas mensual
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Aguilar de Campóo-Burgos	272	216	213	229	229	265	250	322	169	181	263	354	304	205	133	583	220	309	105	282	152	330	153	184	158	5.852			
Arandade Duero-Burgos(mañana)	311	636	275	445	445	353	480	165	311	251	244	405	281	323	352	174	82	200	393	473	574	191	162	396	123	7.600			
Arandade Duero-Burgos (tarde))	30		85	57			10	38	70	161	106		15	24	70	423	105	154			71	9	41	220		1.689			
Arenillas de Riopisuerga-Burgos	262	45	109			81	300	132	53			704		348	272	277	196			200	156	306	510			3.951			
Barbadillo de Herreros-Burgos	123		81			126	166	217				120		163	121					153	206		121			1.723			
Burgos-Cilleruelo Bezana	188	97	108			138	132	161	77			215		114	233	70	281			223	82	87	237			2.443			
Espinosa de los Monteros-Burgos	170	156	63			103	74	57	158			192		143	18	117	57	46		40	70	134	73	50	10	1.779			
Fresneda-Burgos																													
Huerta de Arriba-Burgos																													
Burgos Lerma-Rca e Hijuelas	18	93	75			14	189	300	95	109	118	343	180	107	147	25	63	149	278	384	161	144	23	128	159	3.341			
Melgar de Fernamental-Burgos		148				44			124		27		192		138		82		112		246		68		108	1.538			
Burgos-Ontaneda																													
Palencia-Burgos																													
Pedrosa del Príncipe-Burgos	529	520	210	755	184	635	508	320	511	1009	321	305	139	107	461	463	671	288	505	573	174	163	977	48	242	10.511			
Poza de la Sal-Burgos	220	270	253	164	56	13	237	345	144	120	144	47	100	189	152	260	119	16	181	186	186	306	107	61	64	3.754			
Regumiel de la Sierra-Burgos	136	195	20	244		156	230	25	119	98			384	42	179	45	31		223	189	161	86	343	146		3.052			
Roa de Duero-Burgos																													
Burgos-Santo Domingo de Silos	401	129	58	120		77	63	178	55	258			247	64	58	83	109		76	127	159	12	205	150		2.268			
Burgos-Sasamón	48	126	105	34	45	108	75	55	32	19	103	144	133	31	93	53	167	45	45	71	66	19	23	112	26	1.733			
S.º Domingo de la Calzada-Burgos	24	127	200	180	228	155	49	86	140	127	198	91	122	120	59	109	198	223	223	27	266	70	113	277	281	3.470			
Madrid-Burgos		266		139		275		434		274			156		272		393		453		378		418	347		3.805			
Tordómar-Burgos	178	82	72	171	153	10	129	122	79	131	110	110	92	110	158	86	56	129	18	45	95	30	177	113	136	2.482			
Tórtoles de Esgueva-Burgos		180	86	244		148		42	165	179		266		282	79	301		137		137	237	375	249	342		3.312			
Burgos-Villadiego (Alar)	211	55	48	105	35	20	91	25	10	174	82	82	20	122	37	39	25	36	5	15	17		43	77		1.291			
Burgos-Villadiego	133	51	12	85	41	41	17	95	91	9	82	207	30	200	87	60	96	123	96	174	174	90	98	98	48	2.064			
Villamayor de los Montes-Burgos													150	39	234		131		368	199	121		251	119		2.455			
SUMAS DIARIAS	2893	3392	2073	3509	1822	2611	2896	3259	2553	3337	3373	3081	2328	3584	2976	2808	2340	3281	3278	3546	2558	3524	2335	2756		70.113			

Los días 3, 10, 17 y 24 fueron Domingos.

Estado-resumen estadístico de ENTRADA de equipajes y encargos en kilos en la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que afluyen a esta Capital.-Mes de Febrero de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LINEAS	D I A S																												Sumas mensual		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
Aguilar de Campóo-Burgos	274	69		73	125	36	210	57	112		152	282	181	38	57	428	318	164	173	204	308	106	105	123	99	133		3 827			
Aranda de Duero-Burgos (mañana)	116	56		128	56	125	37	125	171		81	104	70	46	108	150	112	87	97	60	125	178	129	25	254	108		2 548			
Aranda de Duero-Burgos (tarde)	55				23			5	20			29			20		63					175	31	75				496			
Arenillas de Riopisuerga-Burgos	40			132		91		32	32		78		52		117	54	18		134		14	21				44		891			
Barbadillo de Herreros-Burgos	6			43		16		149			26		98		31		17		33		30					10		472			
Burgos-Cilleruelo Bezana	34	33		45		75		50	69		15		67		29	115	19		111		56	8				84		829			
Espinosa de los Monteros-Burgos	30	68		23		64		39	36		51		20		41	77	25	2	13	15	33	40				5	25	645			
Fresneda Burgos																															
Huerta de Arriba-Burgos																															
Burgos-Lerma-Roa e Hijuelas	75	96		354		6					151		13	52	48	3	138	14	148	270									1 573		
Melgar de Fernamental-Burgos	45			32		76		63			43		34		41		35		68		37		38					544			
Burgos-Ontaneda																															
Palencia-Burgos																															
Pedrosa del Príncipe-Burgos																															
Poza de la Sal-Burgos	12	8		40		50		6			22		6		10	8			20	14	3	16							369		
Regumiel de la Sierra-Burgos	38	85		123		2		52			22		44		10	41	61	57	10	44	2	10							764		
Roa de Duero-Burgos				34		25		75	15		100		17			64	5			270									991		
Burgos-Santo Domingo de Silos	5			10		54		6	4	2	11		34		10	24	17	58		34	12	22							384		
Burgos-Sasamón	20	38		177		45		17	39		10		15		2	12	5	4	25	13	39								646		
Santo Domingo de la Calzada-Burgos	21	31		16		135		43	75		125		61	21	133	182	9	198	96	325	287	144							3 079		
Madrid Burgos	172	116		168		86		123			428		36		151	198	198		129	165	30								2 038		
Tordómar-Burgos	162	116		50		48		94	101		56		77	88	180	96	272	55	20	29	95	125							2 060		
Tórtoles de Esgueva-Burgos	134			50		90		56	8		48		104		5	59	47	30	4	143		63							1 364		
Burgos-Villadiego (Alar)								33																					495		
Burgos-Villadiego	191	8		201		14		5	213	81	247		40		157	208	19	213	140	45	41	217							2 364		
Villamayor de los Montes-Burgos								12	4		40		40		71					12	20								324		
SUMAS DIARIAS	1196	842		1698	730	858	661	1108	943		1674	856	793	547	1381	1497	1378	923	1221	1465	1243	1194							26.703		

Total sumas mensuales de entrada de equipajes y encargos en kilos 26.703

Total sumas mensuales de salida de equipajes y encargos en kilos 70.113

TOTAL MOVIMIENTO DE EQUIPAJES Y ENCARGOS EN KILOS . . . 96.816

MOVIMIENTO PENAL Y CARCELARIO

PRISIÓN PROVINCIAL

Hombres

CLASIFICACIÓN	Existencias en 1.º de Enero.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Enero.
POR EDAD				
Hasta 30 años	97	20	36	81
De 31 a 40 íd.	46	66	15	97
De 41 a 50 íd.	18	50	12	56
De 51 a 60 íd.	5	3	6	2
De más de 60 íd.	4	—	4	—
Totales	170	139	73	236
ESTADO CIVIL				
Solteros.	160	60	30	190
Casados.	5	59	34	30
Viudos.	5	20	9	16
Totales.	170	139	73	236

Mujeres

CLASIFICACIÓN	Existencia en 1.º de Enero.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Enero.
POR EDAD				
Hasta 30 años	7	4	1	10
De 31 a 40 años	2	8	2	8
De 41 a 50 años	6	1	—	7
De 51 a 60 años	1	1	1	1
De más de 60 íd.	—	—	—	—
Totales.	16	14	4	26
ESTADO CIVIL				
Solteras	12	8	2	18
Casadas	3	6	2	7
Viudas	1	—	—	1
Totales.	16	14	4	26

PRISIÓN CENTRAL

CLASIFICACIÓN	Existencias en 1.º de Febro	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Febro.
POR EDAD				
Hasta 30 años	279	20	18	281
De 31 a 40 íd.	409	21	43	387
De 41 a 50 íd.	262	24	40	246
De 51 a 60 íd.	152	3	27	128
De más de 60 íd.	25	3	2	26
Totales.	1.127	71	130	1.068
ESTADO CIVIL				
Solteros.	470	26	40	456
Casados	614	44	87	571
Viudos.	43	1	3	41
Totales.	1.127	71	130	1.068

MOVIMIENTO PENAL Y CARCELARIO

PRISIÓN PROVINCIAL

Hombres

Mujeres

CLASIFICACIÓN	Existencias en 1.º de Febr.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Febr.
POR EDAD				
Hasta 30 años	81	15	23	73
De 31 a 40 íd.	97	20	30	87
De 41 a 50 íd.	56	4	10	50
De 51 a 60 íd.	2	12	6	8
De más de 60 íd.	—	—	—	—
Totales	236	51	69	218
ESTADO CIVIL				
Solteros.	190	35	50	175
Casados.	30	11	16	25
Viudos.	16	5	3	18
Totales	236	51	69	218

CLASIFICACIÓN	Existencia en 1.º de Febr.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Febr.
POR EDAD				
Hasta 30 años	10	1	2	9
De 31 a 40 años	8	—	1	7
De 41 a 50 años	7	1	5	3
De 51 a 60 años	1	—	—	1
De más de 60 íd.	—	—	—	—
Totales.	26	2	8	20
ESTADO CIVIL				
Solteras	18	2	4	16
Casadas	7	—	3	4
Viudas	1	—	1	—
Totales.	26	2	8	20

MUDANZAS

CAMBIOS DE DOMICILIO REGISTRADOS DURANTE EL MES DE FEBRERO
SEGUN LAS LICENCIAS EXPEDIDAS

Distritos de Procedencia	DISTRITOS DE DESTINO								EMIGRACIÓN	Total
	Espolón	Casa del Gordón	Catedral	Castillo	Vadillos	Vega	Quinta	Estación	A otros Ayuntamientos	
Del Espolón				1	1					2
De la Casa del Gordón										
De la Catedral										
Del Castillo										
De los Vadillos	1					1		1		2
De Vega		1	1		2	4				8
De la Quinta						1				
De la Estación					1			1		3
De otros Ayuntamientos										
Totales	1	1	1	1	4	6		2		16

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Resumen de las licencias concedidas durante el mes de Febrero de 1946

DISTRITOS	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES				
	Bares	Comestibles en general	Carbones y leñas	Hojalaterías	Carpinterías
1.º Espolón		1			
2.º C. del Cordón					
3.º Catedral		3			
4.º Castillo					
5.º Vadillos	1	3			
6.º Vega	1	1			
7.º Quinta	2	1	1		1
8.º Estación				1	
Totales	4	9	1	1	1

Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal

Trabajos y servicios practicados durante el mes de Febrero

Servicio de analisis

Ingresaron para su análisis las siguientes muestras clasificadas conforme su naturaleza:

Alimentos y bebidas	138
Productos relacionados con la higiene	»
» patológicos	93
» industriales	»
Suman	231

Clasificados los análisis con arreglo a la procedencia de las muestras, se distribuyen de la siguiente manera:

Servicio de Inspección	134
Solicitados por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes	»
Solicitados por la Fiscalía Provincial de Tasas	4
» por otras Autoridades	»
» por particulares	62
Solicitados por los facultativos de la Beneficencia Municipal	31
Suman	231

Servicio de desinfección y desinsectación

El número de operaciones de desinfección y desinsectación que se han practicado es el siguiente:

En viviendas	3
En departamentos oficiales	0
En habitaciones desalquiladas	1
Coches y autobuses desinsectados	90
Número de ropas desinfectadas	4
Número de ropas y calzado usado destinado a la venta que se ha desinsectado y desinfectado	»
Kilos de trapos viejos desinfectados y desinsectados	»
Individuos desinsectados	5
Casas de huéspedes	»
Casas de dormir	»
Traperías	»

Servicio administrativo

Registro de entrada de documentos	7
Registro de salida de documentos	346
Registro de muestras para análisis	231
Informes y certificaciones de análisis expedidos	243
Partes de desinfección, desinsectación tramitados	103



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en las sesiones que celebró durante el mes de Febrero de 1946

Sesión del día 1

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 23 de Enero próximo pasado.

En el expediente sobre ejecución de algunas obras de reparación y reforma en los dos Mercados de Abastos, se acordó aprobar las condiciones a las que ha de sujetarse el abono por los concesionarios del 25 por 100 del importe de la reforma de los puestos centrales del Mercado de Abastos de la Zona Sur, resolviéndose, asimismo, la ejecución de las obras reseñadas en el dictámen de la Comisión, previos los trámites reglamentarios.

Conceder los siguientes permisos para ejecución de obras, siempre que los peticionarios se ajusten por completo a los planos presentados y a las condiciones marcadas:

A don Marcelino García Fernández, para construir un edificio en la carretera de Quintanadueñas.

A don Lucas Rodríguez Escudero, para demoler y reconstruir las casas n.º 28 de la Plaza de José Antonio y 4 de la del Almirante Bonifaz.

A don Pablo Giménez Cuende, para construir un pabellón industrial en la calle de Diego Polo.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente relacionado con la creación, dotación y provisión en propiedad de una plaza de Interventor de 2.ª de Arbitrios Municipales.

El mismo acuerdo se adoptó en el expediente referente al plus de cargas familiares al personal de la Corporación.

Aprobar el dictámen de la Comisión de Personal, en el expediente sobre distribución del premio por la recaudación del Impuesto del Estado sobre los vinos.

Autorizar a don Manuel Gómez Alonso, doña Anastasia Rodríguez Santamaría, don Serafin Villanueva García, don Lorenzo Machí Cuñado y doña Brígida González Villalaín, para abrir diversas clases de establecimientos en esta Ciudad.

Conceder a don Román García Burgos, don Luis Almendres Ruiz, don Segundo Martínez Pardo, doña Florentina García, don Florencio Saiz Azofra, don Angel Alonso Peña, don Angel Vélez González, doña Lucía Arnáiz Malavia, doña Faustina Iñigo Bravo, doña Juana Valero Horvas y doña Socorro Redondo Molinero las propiedades que tienen solicitadas en el Cementerio Municipal de San José, previo pago de las cantidades señaladas en tarifa para esta clase de enterramientos y siempre que los interesados se

sujeten a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a don Jorge Mijangos, Sociedad «La Unión Artesana» y a la Casa Ruera, por sus donativos para el Hospital de San Juan y Casa de Refugio.

Asistir en la forma acostumbrada a la función religiosa que en honor de San Julián, Hijo Preclarísimo de Burgos, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad.

Felicitar al burgalés don Tomás Pereda, por haber sido nombrado Presidente de la Audiencia Territorial de Burgos; a don Emilio Gómez, que desempeñó la Presidencia de nuestra Audiencia hasta el nombramiento del señor Pereda y que ha sido designado para el mismo cargo de la de Oviedo; a don Amado Salas, por su designación para el cargo de Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia de Burgos y a don Constancio Pascual, por haber sido nombrado Inspector de los Tribunales.

Que conste en acta el sentimiento que ha producido a la Corporación Municipal el fallecimiento del Teniente General Excmo. señor don José de los Arcos (q. e. p. d.), y que se comuniquen el pésame de oficio a la familia.

Felicitar a don Luciano Huidobro Serna, Cronista de la Provincia, por haberle sido entregado el premio de S. E. el Generalísimo por su libro «Volvamos a Santiago», relacionado con las peregrinaciones jacobeanas.

Que conste en acta el profundo sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Teniente General Excmo. señor don Luis Orgaz (q. e. p. d.), y que se comuniquen el pésame de oficio a la familia.

Sesión del día 6

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 1 de los corrientes.

Igualmente se aprobó la cuenta que rinde el Conserje del Mercado de Abastos de la Zona Norte, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de Enero, y cuyo total asciende a la cantidad de 6.765,40 pesetas, acordándose el ingreso de la expresada suma en la Depositaria Municipal.

Los mismos acuerdos se adoptaron en la cuenta que rinde el Conserje del Mercado de Abastos de la Zona Sur, de las cantidades recaudadas durante el

mes de Enero último, y cuyo total importe asciende a 4.635,35 pesetas.

Se resolvieron varias peticiones solicitando autorización para ingreso en diversos Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Con carácter urgente se acordó aprobar la reelección de don Valeriano Villalaín Martínez, para el cargo de Consejero-vecino de la Ciudad del Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros Municipal, sin perjuicio de que esta resolución sea ratificada en su día por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente relacionado con la adquisición de 100 mesas escolares.

Autorizar a don Francisco Olano y López de Letona, para llevar a cabo las obras de ampliación de su fábrica de tejidos textiles «Campeador, S. L.», sita en terrenos que posee en la calle de San Zadornil.

También fué autorizado don José Loyola, para construir una verja de cerramiento en la finca de su propiedad, sita en las eras del Arrabal de San Esteban.

Conceder al Guardia Municipal de 1.^a, don Daniel Moreno Barrio, la jubilación voluntaria en el cargo, señalando el haber pasivo anual de 3.635,39 pesetas.

Asimismo se concedió al Guardia Municipal en situación de excedencia voluntaria Fausto Saiz Saiz, el reingreso en su cargo, con efectos del 25 de Febrero en curso.

Conceder a don Alberto Calvo Ortúñez, don Modesto Gómez Azofra, doña Celestina Tamayo Martín y doña Sara Llacayo de Quevedo, las propiedades que tienen solicitadas en el Cementerio Municipal de San José, previos pagos de las cantidades señaladas en tarifa para esta clase de enterramientos y siempre que los interesados se sujeten a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

Autorizar a doña Julia Jorge Vitores, doña Leonor García Varona y a don Giovanni de Zucco Orlando, para abrir diversas clases de establecimientos en esta Ciudad.

Previa la especial declaración de urgencia que determina el artículo 61 de la vigente Ley Municipal, se consideraron incluidos en el respectivo Orden del día y fueron aprobados, los expedientes que a continuación se detallan:

Dictámen de la Comisión de Obras Públicas, proponiendo la modificación del acuerdo adoptado por la Permanente de 16 de Enero último, en relación con la instalación de unos jardines y derribo de árboles en la Plaza del doctor Albiñana.

De la Comisión de Obras Públicas otro expediente, proponiendo se contraten directamente las obras de derribo de parte del antiguo Penal con don Joaquín del Campo, contratista del Grupo Escolar Conmemorativo, que ha de construirse en el solar que resulte.

De la misma Comisión otro dictámen, proponien-

do se considere urgente la solución del problema referente a la pavimentación con adoquín de la carretera de Madrid a Irún, en su travesía por la Ciudad.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a don Antonio Cifrián Casado, por su donativo de 100 pesetas para los Establecimientos de la Beneficencia Municipal.

Felicitar efusivamente por su ascenso al Ilmo. señor don Enrique Fernández y González, que ha desempeñado el cargo de Delegado de Hacienda de nuestra provincia.

Asimismo se acordó felicitar al Rvdo. P. Fray Justo Pérez de Urbel, por su reciente nombramiento de Capellán Honorario del Ejército, con categoría de Capitán.

Sesión del día 13

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 6 del actual.

Igualmente fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en las sesiones que celebró durante el mes de Diciembre último.

Autorizar el ingreso como pobres en el Hospital Provincial, a los enfermos don Adolfo Esteban Zurro, doña Josefa Ferrandi del Río y don Gregorio Espinosa Rodríguez.

Anunciar el concurso para seleccionar el boceto del cartel anunciador de las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo del presente año.

Satisfacer a don Luis de Juana Arroyo, la cantidad de 1.000 pesetas, por los servicios prestados en el Laboratorio Municipal durante el mes de Junio de 1943, sustituyendo al Director de dicho Centro.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente incoado a virtud de instancia de don José de la Fuente Peña, sobre cesión de terrenos para construir un grupo de viviendas.

El mismo acuerdo se adoptó en el expediente sobre abono de honorarios correspondientes a los proyectos de obras del Plan General de Ensanche.

También pasó el Pleno de la Corporación el expediente sobre expropiaciones para regularizar la calle de San Juan, en el tramo comprendido entre la Plaza de Alonso Martínez y calle de Santander.

Aprobar la cuenta que rinde la Depositaria de Fondos Municipales, de las operaciones de ingresos y pagos verificados en el cuarto trimestre del pasado año, y que dá como resultado una existencia en poder del Depositario de 1.040.542,11 pesetas.

Conceder los siguientes permisos para ejecución de obras, siempre que los peticionarios se ajusten por completo a los planos presentados y a las condiciones impuestas:

A don Hilarión del Alamo Santamaría, para construir un pabellón en el interior de la finca de su pro-

piedad, señalada con el n.º 37 de la calle de Santa Dorotea.

A don Julio Monje Blanco, para construir un grupo de tres pabellones de una planta para uso industrial, en el interior de la finca n.º 5 de la calle de San Isidro.

A don Cesáreo Liz López, para reparar la escalera de acceso y revocar el muro de cerramiento de la finca que posee en la calle de San Francisco, señalada con el n.º 20.

A don Manuel Casado González, para incrustar en la alcantarilla municipal el ramal de evacuación de aguas residuales de la casa n.º 6 de la calle del Procurador.

Aprobar el acta y planos relativos a las alineaciones dadas al solar que posee don Victoriano García Moral, en la parte posterior de los edificios de su propiedad sitos en la calle de Vitoria, números 56 y 58.

Acceder a lo solicitado por don Manuel Benito Reoyo, y en su consecuencia, se le concedió para la terminación de las obras de construcción de un edificio destinado a churrería, autorizado por la Comisión Municipal Permanente de 26 de Septiembre último, un plazo que terminará el día 31 de Marzo próximo, quedando por tanto modificada en este sentido la condición 9.ª del acuerdo anteriormente referido, en la inteligencia de que este nuevo plazo será único e improrrogable.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente proponiendo la adjudicación definitiva de la subasta celebrada para las obras de prolongación del colector de la margen izquierda del río Arlanzón (2.º tramo).

Proceder a la devolución de la fianza que don Virgilio San Juan Ruiz, tiene constituida en la Depositaria Municipal por la cantidad de 524,05 pesetas, como arrendatario de los pastos existentes en las márgenes del río Arlanzón, debiendo cumplir los requisitos legales.

Asimismo se acordó devolver la fianza a don Florentino Sedano Gutiérrez, constituida para responder de la ejecución de las obras de reforma de las Escuelas de la calle del General Sanz Pastor.

Conceder al Guardia Municipal de 2.ª clase, Máximo Marijuán Marijuán, el premio mensual de 50 pesetas, por haber sido el agente del Ayuntamiento que mayor número de multas de aplicación inmediata ha impuesto durante el mes de Enero próximo pasado.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el dictamen formulado en la propuesta del Tribunal que ha entendido en el concurso con prueba de aptitud, para cubrir la plaza de Auxiliar preparadora del Laboratorio Municipal.

El mismo acuerdo se adoptó en la propuesta del Tribunal que ha entendido en el concurso para cubrir la plaza de desinfectador femenino del Parque.

Conceder a doña María García Hoces, don Anto-

nio González Rodrigo, don Tomás Rodríguez López, doña Piedad Trabadelo del Coso, a la Comandancia de la Guardia Civil y al Excmo. Cabildo Catedral de esta Ciudad, las propiedades que tienen solicitadas en el Cementerio Municipal de San José, previo pago de las cantidades señaladas en tarifa para esta clase de enterramientos y siempre que los interesados se sujeten a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

Autorizar a don Eufasio Angulo Quintanilla y a doña Isidora Alonso Martínez, para abrir diversas clases de establecimientos en esta Ciudad.

Dar las gracias a la Cofradía de San Antonio, del Barrio de Huelgas, don Anisio Santos de Quevedo, don Eusebio Gallo Rica, don Anselmo Canduela y doña Rosalina Mata Manzanedo, por sus donativos para el Hospital de San Juan y Casa Refugio.

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de don Benito Polo Tamayo (q. e. p. d.), empleado jubilado de este Ayuntamiento, y que se comuniquen el pésame de oficio a la familia.

Expresar al señor propietario del Gran Teatro y al del Teatro Cine Avenida, el agradecimiento de la Corporación por haber invitado a los niños de las Escuelas Municipales a presenciar la película española «Los últimos de Filipinas» y un documental referente a Burgos.

Sesión del día 20

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 13 de los corrientes.

Asimismo se aprobaron las instancias de varios industriales, solicitando el concierto para el pago del impuesto de Consumos de Lujo y el del arbitrio con fin no fiscal sobre consumiciones.

Se resolvieron varias peticiones, solicitando autorización para ingresos en diversos Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente proponiendo que se edite la obra del Cronista de la Ciudad, don Teófilo López Mata, titulada: «Barrio e Iglesia de San Esteban».

El mismo acuerdo se adoptó en el expediente sobre abono de honorarios por la formación de amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria del término municipal.

Satisfacer a don Santos Serna Pérez, la cantidad de 30 pesetas, importe de la indemnización legal por desahucio del piso que ocupaba en la casa n.º 6 de la calle de San Cosme, adquirida por el Excmo. Ayuntamiento para su derribo, con el fin de proceder a la urbanización de la zona de Vega.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente sobre expropiación de terrenos y construcciones que no se sujeten a la alineación oficial de la calle de Miranda.

También pasó al Pleno de la Corporación Municipal, el expediente sobre adquisición de terrenos para construir un Grupo Escolar.

Igualmente se elevó al Ayuntamiento Pleno, el expediente proponiendo la adquisición de 12 camiones con destino al servicio de autobuses, recogida de basuras, incendios y transportes de obras.

Conceder a doña Elisa Pardo Ugarte y don Saturnino Calvo Vélez, las propiedades que tiene solicitadas en el Cementerio Municipal de San José, previo pago de las cantidades señaladas en tarifa para esta clase de enterramientos, y siempre que los interesados se sujeten a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

Autorizar a doña Brígida González Villalaín, don Deogracias Moral Alvillos, don Francisco Alonso Rodríguez, don Bruno Peña Fernández, don Gaudencio Paul Barriuso y doña Concepción Baños Merino, para abrir diversas clases de establecimientos en esta Ciudad.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a don Heliodoro Palacios, Peña Cidiana y Fiscalía de Tasas, por sus donativos para el Hospital de San Juan y Casa de Refugio.

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Benito Martín Rodrigo (q. e. p. d.), Médico jubilado de la Beneficencia Municipal y Presidente del Círculo Católico de Obreros y de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de dicha Institución, y que se comunique el pésame de oficio a la familia.

Expresar a la empresa Comercial «Hijos de Miguel Ruiz», el profundo agradecimiento de la Corporación por haber donado 180 pares de zapatillas para niños.

Dar las gracias al señor empresario del Teatro Principal, por haber invitado a los niños de las Escuelas Municipales a ver una proyección cinematográfica.

Sesión del día 27

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 20 de los corrientes

También fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en las sesiones que celebró durante el mes de Enero último.

Adjudicar definitivamente el puesto central n.º 34 del Mercado de la Zona Sur, a don Julio Juez Pineda, en la cantidad de 1.640 pesetas, para destinarle a la venta de frutas y hortalizas.

Aprobar los padrones para la exacción de arbitrios sobre entrada de carruajes en domicilios particulares; sobre vigilancia de establecimientos de espectáculos y esparcimientos públicos; el de servicios de alcantarillado, el referente a las puertas que abran

al exterior y dan a la vía pública; el de los solares sin edificar, sitios en este término municipal; el de carruajes de lujo de tracción animal y el referente a rodajes o arrastre por vías municipales de vehículos de tracción animal, formados por la Sección de Arbitrios para el actual ejercicio, acordándose exponerlos al público durante quince días, para que en dicho plazo puedan presentar los contribuyentes en ellos incluidos, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Se resolvieron varias peticiones, solicitando autorización para ingreso en diversos Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Conceder los siguientes permisos para ejecución de obras, siempre que los peticionarios se ajusten por completo a los planos presentados y a las condiciones impuestas:

A don Marcelino Lucio de la Fuente, para elevar un piso a la casa n.º 4 de la calle del General Mola.

A don Francisco Garijo Fernández, para construir un edificio de seis plantas y sótano, destinado a vivienda en la calle de las Delicias.

A don Patrocinio Arroyo Arroyo, para construir otro en la calle de San Pablo.

A don Jaime San Miguel de la Peña, para construir un pozo en una finca de su propiedad sita en la calle de Morquillas, del Barrio de Villimar.

Desestimar la petición formulada por don Acacio Castrillejo Rodríguez, sobre instalación de un kiosco en el paseo de la Isla, para la venta de bebidas.

Autorizar a don Frutos Pedrosa Antón, doña Lucinia Peña Ortega, don Guillermo Mediavilla Angulo y don Ursicinio García García, para extraer grava y arena en distintos puntos de este término municipal.

Conceder al bombero provisional José Martínez de los Ríos, el anticipo de una mensualidad de sus haberes.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a la Peña Cidiana, don Fernando Vicario y don Honorato Martín Cobos, por sus donativos para el Hospital de San Juan y Casa de Refugio.

Felicitar efusivamente al Excmo. señor don Marceliano Santa María, Hijo predilecto de la Ciudad, por la concesión de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.

La Comisión aprobó por unanimidad, y sin discusión el extracto que antecede.

V.º B.º

EL ALCALDE,
Carlos Quintana Palacios

EL SECRETARIO,

Juan José Fernández-Villa y Dorbe

SECRETARÍA GENERAL

Mes de FEBRERO de 1946

Con independencia de los trabajos ordinarios, indicados en meses anteriores, se realizaron los siguientes:

I) SESIONES Y ACTAS

Ayuntamiento Pleno

Día	Carácter	Convocatoria	Asuntos
20	Extraordinaria	1. ^a	20

Comisión Permanente

Día	Carácter	Convocatoria	Asuntos	Cuentas aprobadas
1	Ordinaria	2. ^a	35	6
6	»	1. ^a	33	110
13	»	1. ^a	41	—
20	»	1. ^a	337	8
27	»	1. ^a	40	136
Totales.	5	—	486	260

II) COMISIONES

	Fecha	Asuntos
Personal	1	13
»	6	10
»	13	9
»	20	3
»	27	13
Beneficencia	1	9
»	6	3
»	13	11
»	20	12
Comisión Organizadora de los actos conmemorativos del Milenario de Castilla	5	
Ponencia encargada del estudio de la Crónica del Milenario de Castilla	12	

III) CEREMONIAL

Fecha	Actos o funciones celebrados	Observaciones
2	Festividad de las Candelas	Corporación
3	Actos en honor de San Julián, Hijo Preclarísimo de Burgos	Comisión
17	Actos de despedida del Delegado de Hacienda	»
18	Gestiones con el Ministro de Trabajo a su paso por nuestra Ciudad	»
20	Entrega de un album de firmas de la Corporación y sus empleados a D. Juan José Fernández Villa	»
21	Manifestación popular de adhesión al Jefe del Estado	»
21 y 22	Visitas y gestiones oficiales en Madrid	»

IV) CONTRATACIÓN MUNICIPAL

Fecha	Objeto	Importe Pesetas	Observaciones
2	Obras de prolongación de la margen izquierda del río Arlanzón	356.265,87	Subasta.
27	Adquisición de una máquina universal de carpintería y accesorios	13.379,51	Concierto directo.

V) INFORMES Y DICTÁMENES

Los reglamentarios.

SECCIÓN CENTRAL

PERSONAL

La Comisión de Personal celebró durante el mes de Febrero cinco reuniones, estudiando 48 asuntos.

Oficios cursados	66
Permisos concedidos	16
Permisos por enfermedad	9
Altas en el trabajo	6
Bajas en el id.	3
Altas en el Seguro de Enfermedad	3
Altas en el Subsidio a la Vejez	6
Bajas en id. id.	3
Altas en Accidentes de Trabajo	6
Bajas en id. id.	3
Altas en el Subsidio Familiar	6
Bajas en el id. id.	7
Accidentes del trabajo	14
Accidentes de trabajo mortales	1
Quinquenios	1
Títulos entregados	2

Como en meses anteriores, se confeccionaron las relaciones decenales de jornales del personal eventual, y las nóminas mensuales de haberes y jornales del personal de plantilla.

Idem id. del Subsidio Familiar de todo el personal.

Idem id. del Plus de Cargas Familiares.

Se practicó la liquidación mensual del Seguro de Enfermedad.

Igualmente las liquidaciones del Subsidio Familiar y Cargas Familiares de los reclusos-trabajadores afectos a la Sección de Obras.

ALCALDÍA, GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Convocatorias para sesiones	5
Extracto de acuerdos adoptados	1
Certificaciones expedidas	87
Expedientes incoados	16
Informes	140
Licencias, oficios y permisos	92
Traslado de acuerdos	68
Oficios registrados en Gobierno	24
Reuniones celebradas	6
Asuntos despachados	32

SECCIÓN DE ESTADÍSTICA

ABASTOS Y ESTADÍSTICA

Documentos registrados de entrada	109
Id. id. de salida	129
Certificaciones expedidas	57
Estadísticas mensuales de precios y consumo	16
Cartillas de identificación sanitaria de ganados	451
Fichas ganaderas extendidas	451
Conduces para entrega de patatas	49
Matrículas de carruajes de tracción animal	6

Resumen del Censo pecuario.

Continuación de los trabajos para la renovación del Padrón de habitantes y formación del Censo de residentes.

Formación del repartimiento individual para cumplimiento de la Ley sobre extinción de plagas del campo.

Distribución del cupo de patatas señalado para el mes de Febrero.

Trabajos para la publicación de un «Anuario Estadístico Municipal».

Publicación del «Boletín de Estadística e Información».

QUINTAS

Oficios recibidos	127
id. contestados y cumplimentados	98

REGISTRO DE ENTRADA DE DOCUMENTOS

Instancias presentadas	223
Oficios recibidos	386

SECCIÓN DE FOMENTO

OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. PASEOS Y CAMPOS

Expedientes en tramitación	90
Expedientes resueltos	69
Informes	99
Oficios cursados	138
Comisiones celebradas y actas levantadas	8
Asuntos tratados en ellas	76
Otros documentos: (Licencias, certificaciones y cédulas de Habi- tabilidad, citaciones, etc.)	395

SANIDAD, AGUAS, ALUMBRADO Y CIRCULACIÓN

Licencias de apertura de establecimientos	16
Sepulturas concedidas a perpetuidad	11
Nichos concedidos a perpetuidad	5
Traslados de restos autorizados	4
Ataúdes entregados gratuitamente para pobres	4
Licencias para entierros gratuitos de pobres	26
Autorizaciones para colocar cruces, verjas, etc., en el Cementerio	8
Certificaciones expedidas	33
Multas impuestas por adulteración de leche	15
Licencias para sacrificios de reses en domicilios particulares	47
Dictámenes elevados a la Comisión Permanente	23
Id. id. al Excmo. Ayuntamiento Pleno	0

Durante el mes de Febrero, la Comisión de Sanidad ha celebrado tres reuniones, despachando 41 asuntos.

Se han llevado, como de costumbre, los diversos libros del Cementerio, registros, etc., así como los ficheros correspondientes.

SECCIÓN DE HACIENDA

HACIENDA

Documentos registrados de entrada	4
Id. id. de salida	32
Expedientes originados durante el mes	9
Cartas, saludas, citaciones, etc.	25
Dictámenes elevados a la Comisión Permanente	8
Id. id. al Excmo. Ayuntamiento Pleno	6

La Comisión de Hacienda ha celebrado durante el mes tres reuniones, entendiéndose en 23 asuntos.

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES Y RENTAS

Expedientes sobre intrusiones en propiedades del Municipio	10
Idem sobre reivindicación de bienes de propiedad municipal	2
Notificación de denuncias	11
Multas impuestas por la Alcaldía	5
Suministro de material eléctrico y otros efectos	6
Contratos formalizados	23
Desaloje y entrega de locales arrendados	1
Reparaciones efectuadas en Escuelas	8
Citaciones y otras gestiones directas	63
Oficios cursados	56
Comisiones celebradas	2
Asuntos tratados en ellas	15

COMPRAS Y SUBASTAS

Expedientes resueltos	7
Informes emitidos	10
Documentos ingresados	36
Idem cursados	45
Vales para compra de materiales	110
Otros vales expedidos	40
Facturas tramitadas	187
Facturas satisfechas en cantidades a justificar	56

SUBASTAS CELEBRADAS

Prolongación del colector de la margen izquierdo del río Arlanzón (segundo tramo), adjudicado en la cantidad de 356.265'87 pesetas.

CONCURSO

Adquisición de una máquina universal de carpintería, con todos sus accesorios.

SECCION DE ARBITRIOS

Expedientes despachados	123
Comunicaciones cursadas	824
Recibos extendidos	11.482

DEPENDENCIAS TÉCNICAS

SECCIÓN DE ARQUITECTURA

Expedientes de obras particulares informados	15
Id. de obras públicas	14
Id. de obras menores interiores	30
Id. de anuncios	10
Certificaciones de final de obra	2
Liquidaciones de arbitrio por apertura de zanjas y reposición de pavimento en la vía pública	13
Alineaciones señaladas	2
Levantamiento de planos parciales	2
Tasaciones de Plus Valía	2
Valoraciones practicadas	3
Liquidaciones de incendios	2
Dirección facultativa de obras municipales	1
Liquidaciones de obras municipales por administración	2

SECCIÓN DE INGENIERIA

Durante el mes de Febrero, la Sección Técnica de Ingeniería ha desarrollado la siguiente labor:

Expedientes	35
Informes sobre industrias	6
Informes técnicos	4

ARCHIVO MUNICIPAL

SALIDA

Expedientes facilitados para estudio	Otros asuntos
Aguas	Actas
Cementerios	Boletines y Gacetas
Enajenaciones y Arrendamientos	Enciclopedia Espasa
Obras particulares	Libros varios
Obras públicas	Revistas y periódicos.
Sanidad e Higiene	
Servidumbres	

SERVICIOS ECONÓMICOS

INTERVENCIÓN

Además de los servicios y operaciones de Contabilidad e Intervención, se han despachado durante el mes de Febrero los documentos siguientes:

Comunicaciones cursadas o contestadas	11
Certificaciones expedidas	15
Cargaremes formalizados	54
Libramientos expedidos	104
Facturas de Deudas municipales	53
Expedientes tramitados o informados	10

DEPOSITARÍA

Además de los servicios de Contabilidad y Recaudación, se han tramitado durante el mes de Febrero los siguientes documentos:

Cargaremes	54
Libramientos.	104
Factura de Deudas municipales	53
Notificaciones	47
Giros postales	35
Transferencias	19
Recibos cobrados	2.113
Papel de multas, pesetas	5.700
Sello municipal, pesetas	1.325
Movimiento de Caja	
{ Ingresos, pesetas.	723 652,74
{ Gastos id.	526.014,46



ANEXO N.º 1

ENTRADA		Salida	
Otros ingresos		Expendidos factados para estudio	
6	Agua	38	Agua
6	Cementos	4	Boletines y Gacetas
7	Ensayos y trabajos	1	Estadísticas
13	Otros particulares	6	Libros varios
4	Otros páblicos	8	Revistas y cartuchos
	Salud e Higiene		
	Servicios		

SERVICIOS ECONÓMICOS

INTERVENCIÓN

Además de los servicios y operaciones de Contabilidad e Intervención, se han despachado durante el mes de Febrero los documentos siguientes:

11	Comunicaciones cursadas o contestadas
12	Certificaciones expedidas
24	Cargamentos formalizados
104	Expedientes expedidos
23	Facturas de Deudas municipales
10	Expedientes tramitados o informados

DEPOSITARIA

Además de los servicios de Contabilidad e Intervención, se han tramitado durante el mes de Febrero los siguientes documentos:

24	Cargamentos
104	Expedientes
23	Facturas de Deudas municipales
47	Medidas
23	Queros postales
19	Transferencias
213	Trámites cobrados
270	Recibo de multas
132	Sello municipal
753 622.77	Movimiento de Caja
526 014.46	Otros



Breve compendio de la Historia de la Ciudad de Burgos, fundación de esta Ciudad, de su Iglesia Mayor, Parroquias y Conventos, hasta el año 1697

hubo grandes inquietudes y duraron algunos días sin querer admitirle; y en el Archivo de la Ciudad hay diferentes cartas y órdenes de los Señores Reyes Católicos para que el Ayuntamiento ponga en posesión del Obispado a Don Fray Pascual, y con la Autoridad del Regimiento se allanó el Cabildo al gusto de los Reyes. Tomó la posesión en 4 de Febrero de 1497 años.

EN LA FORMA QUE FUÉ LA ELECCIÓN DEL OBISPO DON DOMINGO

Muerto el Obispo Don Fernando de Bargas, entraron los canónigos a hacer elección de nuevo Obispo; hubo entre ellos tanta discusión, que unos querían al Obispo de Sigüenza, otros al de Palencia y otros estaban por otros lados; duró algunos días, y no queriendo ninguno rendirse de común consentimiento tomaron por arbitrio para atajar la dilación y murmuración que había en la Ciudad, el hacer Juez árbitro a un Canónigo llamado Don Domingo de Arroyuelo, en quien todos comprometieron, de suerte que la persona que él eligiese quedase por Obispo de su Iglesia; queríanle bien y con su apacibilidad, había granjeado las voluntades de todos sus capitulares; aceptó Don Domingo, y dando las gracias de tan gran favor, remitió a otro día la conclusión de tan grave negocio, y volviendo a su Cabildo el día siguiente, les ponderó cuan amigo había sido y era de todos, y cuan enemigo de que nadie se pudiese sentir ni tener queja de él, y así que traía pensado darles Prelado de quien no se pudiesen agraviar los pretendientes; y últimamente resolvió su plática diciendo: Como enemigo de malquistarme con ninguno de estos señores, determino que, Obispo por Obispo, lo sea Domingo, que, como amigo de todos, cumpliendo con mis obligaciones y con las de Prelado, le juzgo por conveniente. Oído su expediente y atendiendo a sus buenas partes y mucha bondad, les cayó tan en gracia su dicho y hecho, que, unánimes todos los canónigos, le dieron su voto y le eligieron por su Obispo, y enviaron a Roma por la confirmación de Su Santidad; esto sucedió en el año de 1385.

DOS SUCESOS RAROS DEL TIEMPO DE LOS REYES CATÓLICOS

Fray Alonso Venero, en los apuntamientos históricos de esta Ciudad, que dejó manuscritos, dice que en el año de 1496, corriéndose Toros en la plaza del Mercado Mayor para festejar a los Reyes que se hallaban aquí, sucedió que un toro subió a lo alto de la cerca donde estaba mucha gente viéndolos correr; de los cuales se echaron muchos de la muralla abajo y de los que esperaron sólo mató el toro a un hombre de más de 70 años, que la Reina Doña Isabel, dijo ser en castigo de que en tal edad se fuese a semejantes fiestas: un mozo, por escapar la furia del toro, se subió en una Almena y corrió todas las de la muralla con tan gran ligereza, que dejó asombrados a cuantos le vieron.

En este mismo año vino a esta Ciudad un gran enjambre de gitanos, y se fueron a hospedar a unas casas viejas junto a San Pedro de San Lices, y el primer domingo de Mayo por la tarde, fué tanto el concurso de gente popular que concurrió a verlos, que se hundió un gran salón y murieron cuarenta personas y quedaron heridas más de sesenta, siendo así, que ninguno de los gitanos peligró; y haciendo el día muy claro cayó de repente un gran torbellino de agua que la gente lo atribuyó a obra del demonio y no natural.

CRUCERO DE LA SANTA IGLESIA

En cuatro de Marzo de 1539, se cayó el crucero viejo de esta santa Iglesia; causó su ruina un terrible viento que sobrevino; fué milagrosa cosa que con haber a todas horas mucha gente no mató a nadie y se atribuyó a la virtud y milagros de Santo Tomás de Villanueva, que había predicado allí aquel día, y en este tiempo estaría siendo Prior del Convento de los Agustinos de esta Ciudad: Vista la ruina que causó gran lástima, fueron grandes las limosnas que se dieron; entre los prebendados dieron 5.000 ducados, el Obispo que lo era el Cardenal D. Fray Juan de Toledo, hijo de los Duques de Alba, dió tanto, que en los libros del Cabildo le llaman restaurador del crucero; la Ciudad dió repetidas

veces grandes limosnas, y el Condestable y todos los Caballeros y vecinos, y fué tanto que sólo en la calle de Huerto del Rey, se llegaron en un día 14.000 ducados; el Cardenal Obispo, concedió diez días de indulgencia a quién fuese a sacar la broza de lo arruinado, y escribió a Roma para que su Santidad las concediese mayores, y fué diligencia muy importante, porque con eso concurría innumerable gente de todos los estados, siendo notado en la Ciudad quién no lo hacía, con que se pudo desocupar para la nueva y admirable fábrica que se hizo, que es la que hoy permanece; y el Cabildo, en hacimiento de gracias de que este desgaciado suceso no quitase la vida a ninguno, fundó una misa que se dice cada año a Nuestra Señora en aquel mismo día; duró la fábrica 28 años.

CAPILLAS DE LA IGLESIA MAYOR

CAPILLA DE LOS REMEDIOS

Esta capilla es del Cabildo, está en el Altar principal un retrato del Santísimo Cristo; es común tradición que cuando el Cabildo trajo en procesión desde San Agustín aquella prodigiosa y milagrosa efigie de Nuestro Redentor crucificado, que así se venera, estuvo en esta capilla el tiempo que fué poco, porque otro día la hallaron en su capilla de San Agustín, milagrosamente, llámase esta capilla de los Remedios, por una imagen de Nuestra Señora muy milagrosa, que está encima de la puerta, de quién se cuenta un milagro con el Canónigo Rodrigo de Carrión que intentó mudarla de este sitio y ponerla en el Altar: Tienen en ella los Quintanadueñas una Capilla al lado de la Epístola que hace crucero, y la fundó el Dean Don Luis de Quintanadueñas, y hoy la posee Don Joaquín de Melgosa, Regidor de esta Ciudad, como nieto de Doña María de Quintanadueñas. También hay un altar de San Antonio, que fundaron con los entierros, Don Diego y Don José de la Moneda, Canónigos, y lo dejaron a Don Juan de la Moneda, su hermano, caballero del hábito de Santiago, y hoy lo posee Don Juan de la Moneda, su hijo mayor. En un arco a la entrada, a mano derecha, está depositado el cuerpo del venerable Don Pedro Barrantes, Canónigo de esta Santa Iglesia, sujeto de singular virtud, gran padre de pobres; esta capilla está en el claustro viejo, y por junto al altar del Santo Cristo, se entra a lo demás del claustro, donde hay sacristía y oratorios muy decentes, donde dicen misa muchos preben-

dados y está todo lleno de sepulcros muy antiguos.

En 25 de junio de 1702, se colocó en esta capilla el dedo y reliquia de San Julián, Obispo de Cuenca, natural de esta ciudad; se lo llevaron los franceses.

CAPILLA DE LA PRESENTACIÓN

Esta capilla de la Presentación de Nuestra Señora, fundó y dotó el Dr. Don Gonzalo de Lerma, Canónigo de esta Santa Iglesia el año 1496; es de las más suntuosas de la Iglesia, tiene buena sillería, órgano y muy buenos ornamentos y plata; tiene un capellán mayor y cuatro capellanes; es hoy Patrón de ella Don José Rufo de la Torre Valdivielso, señor de la Torre de Villapadierna.

CAPILLA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

Esta capilla se llamó de Santa Catalina, hasta que se colocó en ella el retrato y la reliquia del Glorioso San Juan de Sahagún, canónigo que fué de esta Santa Iglesia: tiene armas de los Rojas, y un sepulcro en donde está Doña María de Rojas y un hijo suyo, y dotó en ella esta señora aniversarios, para lo cual dejó al Cabildo 12.000 maravedíes; al lado del Evangelio está el cuerpo del beato Lesmes, natural que fué de esta Ciudad y compañero de San Julián, Obispo de Cuenca; más adentro está la de San Pedro, que sirve de oratorio, y otra más adentro que sirve de sacristía.

CAPILLA DE LA VISITACIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Esta capilla dotó Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, año de 1477: está muy adornada de retablo, rejas, órgano y alhajas: tiene un capellán mayor y seis menores y dos acólitos, y es patrón el Vizconde de Valoria.

CAPILLA DEL SANTO ECCEHOMO Y SAN ENRIQUE

De dos capillas que eran de San Andrés y la Magdalena, hizo una el Arzobispo Don Enrique de Peralta y Cárdenas, gastando en su fábrica y adorno y dotación de capellanías más de 100 000 ducados, año de 1670, dejó un capellán mayor y seis menores, y por Patrón a su sobrino el Vizconde de Embito: tiene muy buen retablo, órgano, sillería, sacristía, rejas y mucha plata y alhajas.

NUESTRA SEÑORA DEL MILAGRO

Llámase así por uno muy particular que hizo esta santa imagen de volver el rostro; es

de gran devoción y dicen muchos prebendados misa que casi toda la mañana la hay en su altar, es del Cabildo. Se quitó de este sitio y se colocó en el oratorio incluso en la capilla de San Juan de Saagún.

CAPILLA DEL SAGRARIO

Las dos capillas del Sagrario, que la una llamaron de los Condes de Carrión, en el año 1722, se hizo de las dos una, en que están las reliquias de esta Iglesia, que son muchas y muy grandes, en un retablo con puertas que, para más decencia, están siempre cerradas; es una capilla muy grande con vidrieras al claustro nuevo y sirve de sacristía para el altar mayor.

CAPILLA DE SANTIAGO, QUE ES PARROQUIA DE LA SANTA IGLESIA

Es una capilla como una grande iglesia, muy suntuosa y muy capaz, su sacristía es una capilla muy hermosa y en ella están los sepulcros del Obispo Don Juan Cabeza de Vaca y de Don Pedro, su hermano, maestre de Santiago. Al pie del altar mayor está un sepulcro alto de Don Juan de Villacreces, Obispo de Burgos, y junto a él, hay otro levantado media vara, de Antonio de Melgosa, que fué muy favorecido del Emperador Carlos V, cuya casa y mayorazgo goza hoy Don Joaquín de Melgosa. Hay en ella los entierros de Lesmes de Astudillo, el que en Alemania, en la ciudad de Colonia, hizo la suntuosa capilla en que están los cuerpos de los santos Reyes Magos; posee hoy estos entierros y Mayorazgo, Don Joaquín de Acuña y Astudillo, Marqués de Escalona. Hay otro altar y entierros con dotación de memorias, y una Obra Pía que fundó Don Alvaro de Valladolid, y hoy la posee Don Francisco de Salazar Manrique, Señor de Nogales: hay otro altar y entierros de Don Juan de Velasco Castañeda, de la Casa de Hormaza, y otros muchos entierros de familias muy nobles. Son cinco beneficiados enteros y dos curas, a los cuales están anejas dos Capellanías del N.º por razón del Oficio; tiene una sacristía y es otra muy suntuosa Capilla con muy buen retablo, a cuyos lados están dos sepulcros, el uno del Obispo de esta Iglesia, Don Juan Cabeza de Vaca, y el otro del Maestre de Santiago, su hermano, y allí se enterró a Doña Juana de Quiñones, mujer de Don Francisco Cabeza de Vaca, Marqués de Fuente Ovielo, que murió siendo su marido corregidor de esta Ciudad.

CAPILLA DEL CONDESTABLE

Esta capilla es de la Purificación de Nuestra Señora, antiguamente se llamó de San Pedro Apóstol, y en ella servían los cuatro capellanes que se decían del Conde Don Sancho, cuyas capellanías fundó su hermano el Rey Don Enrique II. Fué esta capilla edificada y fundada de nuevo el año de 1487, por Pedro Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, y Doña María de Mendoza y Figueroa, su mujer, Duquesa de Frías, a quien había dado la Iglesia sitio para labrarla el año de 1482. Es de las obras de más primor y más suntuosa de la Iglesia, con haber tantas tan grandes; están sepultados los fundadores en medio de ella, en un sepulcro de mármol, y encima sus dos bustos de alabastro blanco. Tiene dos altares colaterales, muy buen coro: sillería y órgano, muchos ternos y alhajas muy ricas, un cáliz de oro guarnecido de perlas muy grandes y entre otras muchas reliquias, tiene una espina de la corona de Nuestro Redentor. Sirven esta capilla 9 capellanes, 4 acólitos y un capellán mayor que los nombra el Condestable, y hay fundada en ella una Obra Pía de 800 ducados de renta para redimir cautivos.

CAPILLA DE SAN GREGORIO

Esta capilla es de las más antiguas de la Iglesia, es del Cabildo, y en ella están enterrados algunos Obispos y muchos prebendados. El altar es privilegiado por bula de Gregorio XIII, a instancia del Cardenal Don Francisco Pacheco, Arzobispo de Burgos, en 4 de agosto de 1576 años.

CAPILLA DE LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA

Esta capilla fué de la vocación de San Antonio, hasta el año 1636, que la compró al Cabildo el Ilmo. Sr. Don Juan de la Torre Ayala, Obispo de Orense, Ciudad Rodrigo y Cámara, Maestre escuela y canónigo que había sido de esta Iglesia; está en ella enterrado; y dejó el patronato y nombramiento de capellanes a su sobrino Don Gabriel de la Torre, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Guerra, Gobernador y Capitán General de Cambresí, y Castellano de Cambray y hoy lo posee su hijo Don Gaspar de la Torre, Caballero del hábito de Santiago, Maestre de Campo y Gobernador de Puerto de Hércules, en el Reino de Nápoles. Es muy adornada, de buena sillería; muy buena reja y alhajas de plata y ternos tiene un capellán mayor que ha de ser dignidad o canónigo, y seis ca-

pellanes menores y dos acólitos, y a un lado tiene un altar de San Antonio.

CAPILLA DE LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA

Edificóla y dotóla Doña Ana de Espinosa, mujer que fué del Licenciado Pedro González de Salamanca, año de 1571. Tiene un capellán mayor y seis menores y dos acólitos: Tiene coro y órgano y está muy bien adornada de alhajas y retablo. Posee hoy este Patronato Don José de Miranda Sanzoles.

ALTAR DEL NACIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR

Este altar está correspondencia del de Nuestra Señora del Milagro; es del Cabildo y está muy adornado y se celebra en él continuamente. (Este altar se quitó de este sitio y se colocó en la capilla que sigue de San Nicolás).

CAPILLA DE SAN NICOLAS

Esta Capilla es de la fábrica, está en ella sepultado el Obispo Don Juan Villahoz, que lo fué de esta Iglesia, y otros Obispos y prebendados antiguos.

CAPILLA DE LA CONCEPCION

Esta Capilla aunque es de la Concepción de Nuestra Señora, comunmente la llaman de Santa Ana y de los medios racioneros; fundóla Don Luis Osorio de Acuña, Obispo de Burgos, año de 1488. Tiene por capellanes todos los medios racioneros y un capellán mayor que ha de ser dignidad o canónigo; es de las suntuosas de la Iglesia, y tiene otros dos altares y muy buena sillería; es patrón de ella el Marqués de Avila Fuente, por Conde de Villalba, que es la Casa de Osorio de esta Ciudad, cuyas casas están en la Plaza Mayor.

CAPILLA DE SANTA ANA

Dentro de la capilla de la Concepción, está la de Santa Ana, que es de la Fábrica y tiene en ella memorias y aniversarios la Cofradía de los Caballeros de Nuestra Señora de Gamonal, y las cumplen los Capellanes del N.º

CAPILLA DE SANTA LUCIA

Es del Cabildo; en ella está sepultado Don Alonso de Illescas, Obispo de esta Ciudad, que murió año de 1714.

CAPILLA DE TODOS SANTOS

Esta capilla es también del Cabildo, hay en ella sepultados algunos de los primeros Prebendados.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

Esta capilla se llamó de Santa Vitoria Virgen; hoy, por tener en ella a Nuestra Señora de Gracia, se llama así y de los Capellanes del N.º que la asisten y sirven con gran cuidado, y sirve de entierro suyo y es muy frecuentada de misas.

CAPILLA DE SANTA PRAXEDES

Es de la Fábrica; está en ella la pila del bautismo, en la cual se bautizó don Pablo de Santamaría, Obispo que fué de esta Ciudad, y su madre, hermanos e hijos. De estas cuatro capillas, hizo una suntuosísima el Ilustrísimo Sr. Samaniego, y se colocó la imagen de Santa Tecla, pero se hallan en ella los cuatro altares que arriba se expresan.

CAPILLA DE SAN JERÓNIMO

Esta capilla está a la entrada del Claustro nuevo, dotóla y edificóla el Licenciado Don Francisco Mena de Vallejo, canónigo que fué de esta Santa Iglesia; no se conoce Patrón de ella.

CAPILLA DEL CORPUS CHRISTI

Es de la Fábrica, y está en ella fundada la Cofradía de San Sebastián de los Prebendados; están en ella enterrados dos caballeros muy antiguos, Don Juan y Don Pedro Castellanos; son sus Armas unos Castillos, y de ellos está llena la Capilla y la puerta, y ha muchos años que no tiene Altar, y sirve de paso para la Sala del Cabildo, y para subir al Archivo de los papeles, que es muy bueno.

CAPILLA DE SANTA CATALINA

Mandóla hacer el Cabildo el año de 1379 para tener en ella el cuerpo del Rey Don Enrique II, que se mandó depositar en esta Santa Iglesia, y aunque le mandó trasladar el Rey Don Juan II a Toledo, quedaron las cinco Capellanías que el Rey mandó, y dotó el Obispo Don Domingo de Arroyuelo cuando se hizo el depósito. Hoy sirve esta capilla de guardar las alhajas más ricas de la Iglesia, y están en ella los retratos de los Obispos y Arzobispos que ha habido.

CLAUSTRO NUEVO

El Claustro de esta Santa Iglesia es muy capaz y grande, toda su fábrica de piedra con hermosas columnas, y los cuatro lienzos de las paredes están llenos de sepulcros de prebendados

MONASTERIO DE LAS HUELGAS

Fué fundación del Rey Don Alonso, llamado el Bueno, hijo de Don Sancho el Deseado y de Doña Blanca, Reyes de Castilla, con su mujer la Reina Doña Leonor, año de 1187. De los privilegios, señoríos y grandezas de esta casa, están llenas las historias; la fundación empezó año de 1175, y se llamó Huelgas, por ser aquella vega donde salían los burgaleses a sus huelgas y entretenimientos. La Abadesa tiene jurisdicción espiritual y temporal, cuando es persona Real es perpétua y bendita, y siempre que se haya ofrecido bendecirla ha salido y se ha hecho la bendición en la Iglesia Mayor de Burgos, y por el Arzobispo. La última fué Doña Ana de Austria, y asistió a ella el Rey Don Felipe III. Le maltrataron mucho los franceses removiendo los sepulcros de los Reyes y demás personas Reales que allí yacen, pero expelidos aquellos, volvieron las monjas y le compusieron.

HOSPITAL DEL REY

Fundóle el mismo Rey Don Alonso en el año de 1187, dejándole y donándole a la Abadesa de las Huelgas, con todas las presentaciones de encomiendas, Raciones y Capellanías como tiene las de su Monasterio. Los Comendadores son trece, el uno es mayor y tiene doblada renta, deben traer un Castillo Rojo en medio de la Cruz de Calatrava por privilegio del Rey don Alonso, dado en Burgos en 8 de mayo de 1328, y fué por pleito que les movió el Maestre de Calatrava, pretendiendo fuese de su jurisdicción; asisten a la hospitalidad.

Las Comendadoras son siete; éstas vinieron algunos años después al sitio que hoy están, para cuidar de las enfermerías, tienen sitio aparte cerrado con portería, y no salen sino los días señalados que van a las Huelgas; y oyen misa por una tribuna que tienen a la Iglesia del Hospital que es de las pulidas Iglesias que hay, toda muy bien pintada con lindos retablos y ornamentos.

CONVENTO DE SAN JUAN DE LA
ORDEN DE SAN BENITO

Fué la fundación de este Monasterio en el año 1074, en tiempo del Rey Don Alonso

el VI, estuvo sujeto a la Casa Dei, de Francia, 346 años, libertóla el Obispo Don Pablo de Santamaría y su hermano Alvar García de Santamaría, que está enterrado en la Capilla Mayor y dice el epitafio por haber eximido, reformado y reparado este Convento y dotádole, año de 1434, y murió el 1.470; y se dicen por él memorias: tiene capillas y entierros, muchos linajes de Caballeros de esta Ciudad. La sacristía es entierro de los Medinas y Cisneros, cuyo poseedor fué Don Fray Angel Manrique, Obispo de Badajoz, por cuya muerte lo heredó con estos mayorazgos Don Antonio de Marquina Guerra de la Vega, Señor de la Torre de Ullanono; los Torquemadas, la de Nuestra Señora que posee Don Agustín de Torquemada y está en Indias; la de San Benito, es de los Salinas y las posee Don Bernardo de Burgos y Salinas, Regidor de esta Ciudad. Tienen los Orenses, Mazuelos, Astudillos, Mogicas, Pesos, Burgos y otras muchas familias; el coro es de los Matanzas. En el claustro hay una capilla que es de Don Antonio de Castro, Marqués de Villacampo. Quedó muy mal parado en la entrada de los franceses y después de su salida se fué reparando, menos la Iglesia.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN

Aunque los más Cronistas ponen la fundación de este Convento en el año 1149, recién error, pues es cierto que fué en el año 1030, en tiempo del Rey Don Fernando I, y también lo comprueba que el año 1034 vino a esta Ciudad de Burgos desterrado del Monasterio de San Millán, Santo Domingo de Silos, y que fuera de esta Ciudad, en el Barrio de Semella, junto a este Monasterio de Ermitaños de San Agustín, hizo una casita en que vivió, de donde conocida su virtud, el Rey le envió a poblar el Convento de San Sebastián, ocho leguas de Burgos, que después se llamó de Santo Domingo de Silos por el mismo Santo. Llámase este Convento de Ermitaños de San Agustín, de San Andrés, y fué fundación de la Ciudad, por cuya razón están sus Armas sobre una puerta de Arco antigua que está enfrente de la Casa de las Novenas, y está cerrada desde que se hizo la Iglesia que hoy hay; compró el patronato de la Capilla Mayor de este Convento el Señor Orense, y la dejó a sus sucesores que hoy lo es Don Manuel Orense, Vizconde de Amaya; fundó Pedro García Orense una Obra Pía para redimir cautivos, de 2.500 ducados de renta y por Patrón de ella a la Ciudad, quien no quiso aceptarlo.

Está en este Convento la milagrosísima

efigie del Santísimo Cristo de Burgos, y son Patronos de esta Capilla los Sres. de la Villa de Hormaza, su apellido Muñoz de Castañeda, y hoy lo posee el Marqués de Villasidro.

Junto a esta capilla está la de Nuestra Señora de la Piedad, que fundó Don Gonzálo Pérez de Cartagena, hijo de Pedro de Cartagena y nieto de Don Pablo, el que ganó a los moros el Estandarte con las Armas Reales que está colgado en ella, y siguiendo el alcance llegó hasta la puerta de Granada y arrancó una aldaba que se llevó a la Reina Católica, quién se la dió por divisa y la puso en su Capilla.

Más adelante está la capilla de los Sanzoles que posee Don José Miranda.

La capilla de San Nicolás fundó Don Pedro de la Mota, del Consejo del Emperador Maximiliano y del Emperador Carlos V.

Debajo del coro están las capillas y entierros de los Gallos, señores de Fuentepelayo, que fundó el Coronel Diego López Gallo, y hoy lo posee con los Mayorazgos Don Francisco Matanza Gallo, Gentilhombre de la Voca del Rey y Alcalde Mayor de Burgos, Marqués de Fuentepelayo. Este Convento los franceses, en su entrada, le empezaron a quemar y se pudo librar por los burgaleses la Santísima Imagen del Santísimo Cristo y la llevaron a la Catedral, poniéndola en la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios. A principio de 1815, los devotos y bienhechores la empezaron a componer, menos la Iglesia que han reedificado los frailes, año de 1828.

CONVENTO DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Parece fué su fundación en el año 1200, en tiempo de San Juan de Mata, y que ayudó a ella una señora noble y rica, y dió unas casas suyas en el sitio que hoy es la Capilla que llaman de los embalsamados, en la cual estuvo el Santísimo Cristo muchos años, y son Patronos de ella los Rojas, Marqueses de Poza. La Ciudad dió grandes cantidades para la Fábrica del Convento, por cuya razón tiene sus Armas encima de la puerta alta; también Ozaziz en su nobiliario en el Arbol a f.º 461, dice que la fundación de este Convento la hizo el mismo Santo en una heredad que le dió Gil Ramírez; es el segundo de su Orden.

En el año 1371, 22 de Junio, edificó la Capilla Mayor Garcimánrique de Lara, primer Conde de Castañeda, a quien llamaron Garci Camarra por andar con ella en las Guerras, y

dejó el Patronato a sus descendientes los Marqueses de Aguilar.

Hay en este Convento muy buenas capillas; Don Jerónimo del Río y Soria, tiene dos por ambos apellidos, la de San Blas, es de Don Julián Arriaga, del hábito de Alcántara; la de los Cañas, posee Don Luis de Cañas, casado con la Marquesa del Valle de Cerrato; la de Nuestra Señora, es de Don Juan de Santamaría Salazar, Regidor de esta Ciudad; los Santo Domingo Manriques, tienen entierros y capillas que posee el Marqués de Castromonte. La capilla en que hoy está la milagrosa hechura del Santo Cristo, es de la vocación de San Ildefonso, es Patrón de ella Don Joaquín de Acuña y Astudillo, Marqués de Escalona, trasladóse allí la Santa imagen año de 1695. Este Convento es el segundo que se fundó de su Religión en España, y es el primero el de Puente de la Reina en Navarra.

Le derribaron los franceses y en 20 de julio de 1815 los Religiosos hicieron la función de la colocación de la imagen del Santísimo Cristo en su Capilla con misa y sermón; siguen componiendo el convento.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Quando el glorioso San Francisco vino en romería al Apostol Santiago, estuvo en esta Ciudad, donde halló gran agasajo y acogida por el Rey Don Alonso el IX, le dió licencia para fundar Conventos de su Religión, y que escogiese el sitio que le pareciese, y el Santo eligió en un alto cerro en la Ermita del Arcangel San Miguel, a quien el Santo siempre tuvo por abogado y le ayunaba cuarenta días cada año; fué esta fundación el año 1213, y dejó en él por primer guardián al beato Fray Lobo, cuyo cuerpo y los de sus Compañeros Antonio y Julián parecieron incorruptos.

Después, por la descomodidad de la habitación, falta de agua y otras razones, desearon bajarse abajo donde hoy está, que es la falda de aquel montecillo, y Dios movió el ánimo de un Canónigo de esta Santa Iglesia que les compró el sitio, y el Almirante de Castilla Don Ramón Bonifaz, les ayudó a la mayor parte de la Fábrica de la Iglesia, que parece que fué el año 1230.

La Capilla Mayor de este Convento fué en aquél tiempo la que hoy es colateral, donde está enterrado Don Ramón Bonifaz, primer Almirante de Castilla Tiene dos cosas el sepulcro de este Almirante que son: que en el año 1476, viéndole un día la Reina Católica Doña Isabel, mandó borrar las palabras del epitafio que decían que ganó a Sevilla: y

mandó que pusieran que fué en ganar a Sevilla con el Rey Don Fernando. La otra es que en el año 1615, viendo este entierro el Rey Don Felipe III, y reparando que alrededor del bulto del Almirante estaban enfrente inferior doce imágenes de escultura de piedra de los doce Apóstoles, las mandó quitar las Cabezas para borrar la representación que hacían, pareciéndole a este devoto Rey era poca decencia que la figura de aquel Almirante entre Apóstoles tuviese lugar más eminente; y más acompañado de un perro.

La Capilla Mayor que hoy tiene este Convento, está llena de entierros de muchas familias de esta Ciudad, los que junto a las gradas del Altar Mayor son de los Salinas, y los posee Don Bernardo de Salamanca Salinas y Don Bernardo de Burgos Salinas, el colateral del Evangelio es de los Condes de Montalvo, que son protectores del Convento; el de la Epístola es de Don P.^o Huidobro, del hábito de Santiago, el Arco inmediato es de los Vélez de Guevara, Marquéses de Quintana las Torres. La capilla donde está San Roque, es de Don José Varona Ladrón de Guevara, Regidor de esta Ciudad, y tiene este epitafio: «aquí yacen los muy antiguos Caballeros Pedro Varona, y Doña Catalina de Torres su mujer, Alcalde Mayor de esta Ciudad y Capitán de la gente de ella cuando se ganó Navarra, Señor de Basconcillos y Villanueva, Mayorazgo de Villamiel, es suyo perpétuo y de sus descendientes este entierro, Capilla y Armas». La Capilla de San Antonio, es de Miranda, y la posee Don Bernardo de Burgos Salinas y Miranda. La de San Luis, es de los Gallos Peñas, que la posee Don Gonzalo Gallo, del hábito de Santiago. La de San Buenaventura, es de Don Diego de Lerma, del Consejo de Hacienda de S. M.. La de la Concepción, es de los Meléndez, que posee Don Francisco de Castro Meléndez, del hábito de Santiago, del Consejo de Hacienda y Gobernador de Aranjuez. La del Santísimo Cristo, es de los Torres, que posee Don Miguel de la Torre, Regidor de esta Ciudad. La de Santiago, es de los Curieles, que posee Don Pedro Gutiérrez Girón, Alcalde Mayor de esta Ciudad, quien tiene también un Arco y sepultura en la Capilla Mayor de su varonía de Gutiérrez, junto a los de Bernui, que son del Marqués de Benamejí, y hay otros muchos entierros de familias muy nobles de esta Ciudad, y está en la Iglesia enterrado el infante Don Diego de Castilla, y Don Pedro López de Haro, Señor de Vizcaya. La sacristía es de los Escribanos del Número de esta Ciudad; las dos Capillas a la entrada junto a las pilas del

agua bendita, la de mano derecha es de la familia de los Ricos, y la de mano izquierda de los Castillos, y ésta la posee hoy Don Antonio Ronquillo, Conde de Gramedo, de Consejo de la Cámara. Le derribaron los franceses, y le empezaron a componer y siguen componiéndole, menos la Iglesia.

X CONVENTO DE SAN PABLO DE LA ORDEN DE SANTO DOMINGO

En el año de 1224 fué la fundación de este Convento; estuvo primero cuarenta y tres años junto a la Iglesia de San Cosme, y por lo descomodado del sitio, se pasaron al que hoy tiene, aunque les costó mucho embarazo y grandes pleitos con el Arzobispo, Cabildo y Ciudad, pero se vino a componer después de algunos años, que se hizo la puente que llaman de San Pablo, a costa de muchos caballeros devotos, que hay quien dice que los trece arcos que tiene los hizo la Cofradía de los Trece, cada Cofrade el suyo; ayudaron mucho a la Fábrica de este Convento los Señores Reyes, y duró muchos años y se tuvo por fundación Real, y como tal dicen están enterrados el Infante Don Fernando de la Cerda, el Infante Don Juan Manuel, su tío y Don Fernando, hijo del Infante y Don Juan Núñez de Lara, Señor de Lara y Vizcaya, aunque hay quien diga que, cuando el Convento vendió la Capilla Mayor al Obispo Don Pablo para su entierro, pasaron a las Huelgas los huesos de estos Infantes, y lo cierto es que los del Infante Don Fernando de la Cerda, están en las Huelgas en su sepulcro en la nave de Santa Catalina.

El Obispo Don Pablo de Santamaría tomó para entierro suyo la Capilla Mayor, gastó gran suma de ducados en acabar la Iglesia, Sacristía y Sala de Capítulo y otras cosas, y se enterró en ella el año de 1439.

En este Convento hay muchas capillas, muy buenas de Caballeros de esta Ciudad, la de los Gallos que fundó Don Pablo Gallo, Obispo de Segovia, y hoy la posee Don Diego de Lerma Gallo, del Consejo de Hacienda, Gentilhombre de la Voca. En la de los Maluendas, en que están las Cabezas de las once mil Vírgenes, es de Don Baltasar de Brizuela, del hábito de Santiago, Señor de la Villa de Apellániz, Gentilhombre de la Voca. En la de los Salamancas, Polancos, está hoy la devotísima imagen de Nuestra Señora del Rosario. La de Santo Domingo es de los Valdivielso, que posee hoy Don José de la Torre Valdivielso. La de Lantadillas Riaños, que posee el Conde de Villariego. La del Santísi

mo Cristo, que posee Don Julián de Azcano, del hábito de Santiago, Comisario General de Caballería. La de los Pardos, Don Manuel Pardo, Regidor de esta Ciudad, y Don José de Miranda Sanzoles, tiene dos capillas: y hay otros muchos entierros muy antiguos y honrados. Hay en este Convento una Obra Pía que se reparte cada año dos mil fanegas de trigo a labradores para sembrar. Esta narración está en todo muy diminuta, veáse al maestro Arriaga en la historia J. H. S. de él, al maestro Medrano, Cronista de esta sagrada Orden. Le maltrataron los franceses, y libres de ellos volvieron los frailes y le van reponiendo.

CONVENTO DE LA MERCED

En el año de 1220 vino San Pedro Nolasco a esta Ciudad de Burgos, por unos de los Embajadores que el Rey Don Jaime de Aragón envió a tratar de su casamiento con la Infanta Doña Leonor, hermana de la Reina Doña Berenguela, y entonces dice que fundó este Convento, aunque otros son de sentir que, cuando este Santo vino a tratar las paces entre el Rey de Navarra y San Fernando, entonces le fundó en el barrio donde estaba aposentado, y el barrio de San Pedro y hoy se ven los cimientos. Estaban las Reinas Doña Berenguela de Castilla, y Doña Leonor de Aragón en su Monasterio de las Huelgas, y la de Aragón pidió a su hermana le diese licencia para fundar Conventos de su Religión, asegurando la Santidad tan conocida de Pedro Nolasco, a que condescendió con gran gusto, agrado del Instituto, y le señaló sitio en la parte donde estaba aposentado en el dicho barrio de San Pedro, cerca de San Lázaro y esto fué el año 1243, y es lo que no tiene duda, pues consta que cuando el Santo volvió a Castilla el año de 1248 visitó el convento que él había fundado en esta Ciudad, y desde aquí fué a la conquista de Sevilla con San Fernando, donde obró tantas cosas como cuenta Ortíz, en los Anales Eclesiásticos de Sevilla Libro 17, f.º 702.

Este Convento parece según lo más probable que se mudó al sitio donde hoy está, el año 1272; siendo General el Santo Mártir Fray Pedro Camino, natural de Burgos, y por una Bula de Nicolás Cuarto, dada en 22 de agosto el año 1291. hace a este Convento de la Merced de Burgos inmediato a sí. Fué esta fundación muy corta y falta de viviendas y la Iglesia muy pequeña, hasta que el año 1498 Francisco del Castillo, Regidor de Burgos, hijo de Pedro González del Castillo. Contador Mayor y Embajador del Rey Don

Juan II, y de Doña Leonor Camargo Bonifaz, junto con su mujer Doña Leonor de Pesquera, empezaron a dar grandes limosnas con que se empezó la Fábrica que hoy hay, que duró algunos años, hasta que estos piadosos señores la prosiguieron y acabaron Iglesia y Convento, huerta y oficinas, quedando por Patronos de todo y reservando para entierro suyo la Capilla Mayor y los colaterales y crueros, y dotaron una misa cantada y responso cada día al andar la campana de prima y la Salve después de completas y dejaron los préstamos de Paterna y Mairena junto a Sevilla, donde el Convento nombra los curas; y los de Zumel y Susinos, por Bulas de S. S., y dieron muchos ornamentos muy ricos y mucha plata para la Sacristía.

Alcanzaron los Patronos de este Monasterio Bulas de León X, por las cuales nombra por Juez conservador de ellos y sus sucesores al Arcediano de Treviño, para que los mantenga y haga mantener en las preeminencias de su Patronato, al cual dá facultad para que si el Convento no cumpliese con lo capitulado mudé dichos préstamos donde los Patronos quisieren.

Acabóse esta fundación el año de 1514, y en el año de 1516 el Capítulo general de la Religión, recibió por hermanos perpétuos de toda ella a los dichos Francisco del Castillo y Doña Leonor de Pesquera, y a todos sus sucesores que fueron Patronos de él, con agradecimiento de haber hecho Obra tan suntuosa y costosa y dotádola tan ricamente. Dejaron los fundadores facultad a los Patronos para dar entierro a los parientes suyos, y ellos dieron algunos como fueron, el de Andrés de Pesquera y Doña Catalina del Castillo, y el dicho Andrés, hermano de la fundadora, hijos de Diego de Pesquera y de Doña Catalina Iñiguez de la Mota, y la dicha Doña Catalina del Castillo, sobrina del fundador, hija de Juan Alonso del Castillo y de Doña Constanza de Basconzelos, hermana del Obispo que era de Segovia.

Por no tener hijos los fundadores, llamaron a los hijos y descendientes de los dichos Don Andrés de Pesquera y Doña Catalina del Castillo, a la sucesión; con la obligación de llamarse primero el apellido de Castillo.

También dieron otro arco a Diego Gómez del Castillo, hermano del fundador que fué del Consejo de los Reyes Don Fernando y Doña Isabel.

La Capilla de Nuestra Señora de la Anunciación, la fundó el Ilustre Don Francisco de Pesquera, Protonotario Anostólico, Canónigo de Burgos, y Camarero secreto del Pontífice

